



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA MARTES 22 DE FEBRERO DE 2022

Solicítala al correo: jdejesus.perez@pa.gob.mx
Dirección Operativa de Comunicación Social



Síguenos



PRIMERAS PLANAS



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Aseguran AIFA hasta por 6 mmdp

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles tendrá cobertura contra incendios, fenómenos hidrometeorológicos y terremotos

EXCELSIOR

Rusia despliega tropas en zonas separatistas

Conflicto en Ucrania

REFORMA

Hallan farsa en “donativo”

Regresan 2 mil mdp al Infonavit

MILENIO

Ajustes a ley energética de 2013 antes que reforma, plantea la IP

Parlamento abierto. Coparmex y Canacindra llaman al gobierno federal y a Morena a buscar “los puntos medios” del debate y más diálogo para lograr resultados positivos, como en el caso de la subcontratación

La Jornada

Coloca Putin en tensión al mundo por el tema Ucrania

Avala la independencia de las separatistas Donietsk y Lugansk



EL FINANCIERO

Economía, Mercados y Negocios en alianza con **Bloomberg**

OCDE: Falta en México plan de reformas

Estudio. Urge reactivar la inversión y dar vuelco a la productividad, sugiere

EL ECONOMISTA

IED creció 8.7% en 2021; inversiones nuevas y minería le dan impulso

Arribaron 31,624 mdd; aun por debajo del 2019

Putin envía tropas al este de Ucrania

Reconoce independencia de territorios separatistas y desafía a Occidente

Mosú. — Rusia envió un día golpe a las expectativas de paz en Ucrania, al reconocer la independencia de los territorios separatistas de Donetsk y Lugansk, y ordenar el envío de tropas para "mantener la paz".
El anuncio fue considerado a nivel mundial, al tiempo que creaban las tensiones de una invasión. Estados Unidos anunció las primeras sanciones en respuesta, a las que seguirán como hoy. En Naciones Unidas, Vladimir Putin pidió a respetar la "integridad territorial" de Ucrania. **Agencias**

MUNDO | A30



Separatistas pro-rusia celebran en Donetsk la decisión del presidente Vladimir Putin de reconocer la independencia de este territorio ucraniano.

CDMX: ponen candados a radios de ambulancias

Se asignarán los servicios por computadora para evitar que las unidades piroto se roben la señal

KAIWADOR CORONA

El gobierno capitalino pondrá candados al sistema de Atención Multimedial, ya que si las ambulancias públicas se les asignan por computadora los reportes de accidentes o casos médicos que deben atender,

con el objetivo de que las unidades biomédicas piroto no se roben la señal por radio para llegar antes a atender una situación de emergencia.

El coordinador del DIF, Juan Manuel García Ortega, explicó que la comunicación entre las ambulancias será más segura, por lo que no se interrumpirá la comunicación por radio y se optimizará por medio de computadoras. El nuevo sistema costó 15 millones de pesos y se instalará en las unidades del Ter-

cercio de Rescate y Urgencias Médicas (URUM) y en el Centro Hospitalario de Urgencias Médicas (CHUM).

Al presentar el programa de Desarrollo del Sistema de Ambulancias de la Ciudad de México, Salvador Vides, jefe de Gobierno, Claudia Hernández, dijo que se construyó para que una planta de 900 áreas reguladoras los servicios se otorgue, después, si no hay certificado, ítem al comercio. **AGENCIAS**

MÉXICO | A11

Aseguran AIFA hasta por 6 mmdp

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles tendrá cobertura contra incendios, fenómenos hidrometeorológicos y terremotos

PEDRO VILLA Y GARA

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró al nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), que será inaugurado el próximo 21 de marzo, contra incendios, fenómenos hidrometeorológicos y terremotos, y en garantía que cubrirá alguna de las situaciones más comunes el gobierno recibió hasta 6 mil millones de pesos.

También, el contrato que garantiza la seguridad contra actos de terrorismo y sabotaje, y en caso de seguridad alguna se le pagarán 150 millones de pesos. Cabe recordar que el propio Presidente ha dicho que esta terminal nueva tendrá un costo de 79 mil millones de pesos.

Esta póliza de seguro es anual y tiene un costo de 10.5 millones de pesos.

La compañía aseguradora a

LOUÉ SIRRET

Estas son las sumas aseguradas por las pólizas de seguro del AIFA.

- Incendio: 6 mil millones de pesos.
- Fenómenos hidrometeorológicos: 6 mil millones de pesos.
- Terremoto y erupción volcánica: 6 mil millones de pesos.
- Terrorismo y sabotaje: 100 millones de pesos.

la que se le entregó el contrato es Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V., que cubrió la sala de riesgo por su capital en los negocios legales, seguros y servicios con entidades en la administración pública. **INACIÓN | A4**

ESPECTÁCULOS

Todas unas leonas
Adriana Celi dirige a su equipo femenino en la 19.ª edición de la Copa América Femenil de fútbol femenino. **A34**

JOSÉ RAMÓN COSSIO
El Premio de la Crítica a los mejores libros de la Cuarta Póliza los señalan por su calidad de narración. **A30**

OPINIÓN

- ENCIÓN**
- A6** Carlos López de Mesa
- A7** Pedro de Mouron
- A7** Roberto Sosa
- A8** Luis Carreras
- A8** Salvador García Robo

\$20.84
DOLAR AL MEXIQUENO
77 77 77 77 77 77

MUJERES
A 10.00.14.2022

"LA FÍSICA ES PARA AYUDAR A LA GENTE"

ANTONIO DÍAZ

Mónica Ojeda compartió su carrera de física en el extranjero y hoy sus investigaciones son reconocidas, como su artículo del SARS-CoV-2 con el equipo de la Universidad de Melbourne en Estados Unidos.
"La ciencia es un terreno que respaldamos de servir al público... pueden servir a tener y ayudar a que vivamos mejor", afirma. **CULTURA | A27**

FRASE DEL DÍA
JOSÉ MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México
"No somos iguales, en este gobierno no hay ladrones, para que quede claro"
INACIÓN | A4

En situación laboral crítica, 13.6 millones

RUBÉN MIGUEL

Al cierre de 2021 había en el país una mayor proporción de desempleados respecto a la situación previa al Covid-19, pese a que el año pasado se ocupó el 40 por ciento de la población en materia laboral, según datos del Inegi.

Al cierre de 2021 había en el país una mayor proporción de desempleados respecto a la situación previa al Covid-19, pese a que el año pasado se ocupó el 40 por ciento de la población en materia laboral, según datos del Inegi. **LABOR | A30**

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO
5,418,257 CASOS CONFIRMADOS 315,786 MUERTOS



MARTES
12 DE FEBRERO
DE 2022

ISSN 0014-1801
CÓDIGO DE BARRAS
84740010
\$19.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

SE LESIONA CON ARMA QUE LLEVO A LA ESCUELA

Uziel, de 12 años, se disparó por accidente al manipular una pistola que introdujo en la Secretaría 70 República de Chile. Su padre asegura que lo tenía para defenderse de la inseguridad. / **COMUNIDAD** 17

- Marca Glock • Calibre .380
- El cargador es para 17 cartuchos.
- La Sedesa a la venta en un precio de

13 MIL 543 PESOS.



• En un arma como que tiene una efectividad de no más de 30 o 40 METROS DE ALCANCE

• Seguro del menor de edad herido. Foto: CNN

CONFLICTO EN UCRANIA

Rusia despliega tropas en zonas separatistas

EL GOBIERNO DE VLADIMIR PUTIN reconoció los territorios ucranianos de Donetsk y Lugansk como repúblicas y envió militares para "garantizar la paz"

APF Y REUTERS

MOSCÚ — El gobierno ruso anunció el despliegue de tropas en las regiones separatistas Donetsk y Lugansk, en el este de Ucrania, tras reconocer dichos territorios como repúblicas populares independientes y soberanas.

El presidente ruso, Vladimir Putin, indicó ayer mediante un decreto, que los soldados recibirán órdenes para mantener la paz en la zona y brindar "asistencia de amistad y ayuda humanitaria" con los regímenes separatistas locales.

En un video de video de una hora de duración, el mandatario ruso culpó a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) de la crisis actual en la región y subrayó que Ucrania está ligada inseparablemente a Rusia.

Ayer, el presidente indicó que la Rusia por los territorios separatistas es una región de asociación, desde su 2008, con una estrategia similar. Rusia reconoció la independencia de Abjasia y Osetia del Sur, dos regiones de Georgia, tras firmar una breve guerra.

La decisión rusa decidió una nueva etapa de sanciones económicas por parte de Estados Unidos y la Unión Europea, en respuesta a una posible invasión a Ucrania.

EL COMA / PAGINA 20



Un soldado del ejército del gobierno ruso, sostiene un arma en el barrio separatista y militarizado de Donetsk.



Fue un error permitir a los separatistas dejar la Unión Soviética. El regreso de la URSS significó el saqueo de la riqueza de Rusia y dejó en una posición muy difícil al país."

VLADIMIR PUTIN, presidente de Rusia

Consejo de Seguridad de la ONU condena decisión

El Consejo de Seguridad de la ONU condenó la decisión de Rusia de declarar como república independiente a Donetsk.

Hay "un gran desconcierto" en la comunidad internacional por la decisión de Rusia de declarar como república independiente a Donetsk.

En una resolución de emergencia del grupo informal, el consejo de la ONU condenó la decisión de Rusia de declarar como república independiente a Donetsk.

El consejo de la ONU condenó la decisión de Rusia de declarar como república independiente a Donetsk.

Por su parte, el representante de Rusia ante la ONU, Valeriya Zvereva, dijo que

— AFP y AP / Reuters
EL COMA / PAGINA 20

PRIMERA

CHOCAN MAESTROS Y POLICIAS EN MORELIA

Miembros de la CMTF y normalistas que intentaban ingresar a Palacio de Gobierno fueron repelidos por policías. / 14



Foto: Contraluz

DINERO



Valeria Guzmán, secretaria de Economía de México. Urgen reforma para impulsar inversión.

La OCDE recomienda una reforma legal y estructural para impulsar la inversión y el desarrollo económico del país.

2.3

POR CIENTO

creció la economía mexicana en 2022, según la OCDE.

PRIMERA

Comicios, en riesgo en tres estados

Los análisis electorales indican que los comicios de Guerrero, Quintana Roo y Yucatán podrían verse afectados por la inseguridad.



Foto: Agencia Excelsior

EXCELSIOR

Sección: República del Río 2
Sección: Reyes Heróicos 6
Sección: Reyes 11



ADRENALINA

ISNER ENCIENDE ACAPULCO

En un duelo que se prolongó por más de tres horas, John Isner mostró su poder y se llevó el primer juego del AMT.



Foto: Reuters

ADRENALINA

SOLARI, CONTRA LA PARED

El puesto del entrenador del América depende del próximo resultado ante Pumas, club que enfrenta a los Aguilas la temporada pasada.



Foto: Instagram

FUNCION

DESPIERTA SU FACETA BRAVÍA

Con su participación en la serie Winesa Sorjaya y un duelo con Alejandro Soto, Greedy Blandin se prepara para pisar fuerte en marzo.



Foto: Instagram / Greedy Blandin

"ESTRATEGIA CONTRA LA INSEGURIDAD DE HEBALDADOR"

Homicidio doloso se mantiene a la baja: Secretaría de Seguridad

La comisión del delito se redujo 14.4% durante enero, respecto al mismo mes de 2021, indicó la dependencia

POR INABEL GONZÁLEZ

La estrategia nacional contra la inseguridad está dando resultados positivos, lo que se percibe en la baja sostenida en los homicidios dolosos en el país, afirmó ayer la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

Al final del informe mensual de seguridad, en la conferencia informativa del Presidente, la funcionaria



Foto: Reuters

Desde el Gobierno de México trabajan para pacificar al país, pero que se prevengan los delitos, se atiendan las causas y, también, que brinco la justicia."

ROSA ICELA RODRÍGUEZ SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Indicó que los asesinatos en México bajaron nueve meses 26 por ciento.

destacó que enero pasó a ser el mes con la menor incidencia de este delito en los últimos cinco años. En 2022, indicó, con una reducción de 14.4%, en comparación con enero de 2021, y de 19% respecto a enero de 2020, por eso declinó que la estrategia nacional de seguridad está funcionando", subrayó.

Detalló que Guanajuato, Michoacán, Baja California, Estado de México y Sonora concentraron el 33% de los homicidios dolosos perpetrados el mes pasado en el país.

En promedio, durante enero se cometieron 79 asesinatos dolosos, un total de dos mil 427, detalló la secretaria.

PRIMERA / PAGINA 12



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 22 DE FEBRERO DE 2022 / CIUDAD DE MÉXICO / AÑO 58 / NÚMERO 13502 / Precio 10 pesos

Avala la independencia de las separatistas Donetsk y Lugansk

Coloca Putin en tensión al mundo por el tema Ucrania

● Ordena enviar tropas a las zonas prorrusas para "mantener la paz"

● "Occidente intenta socavar nuestra seguridad", justifica el Kremlin

● EU y aliados: es una violación flagrante a pactos internacionales

● Anuncian que habrá sanciones "inmediatas y paralizantes"

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL, AGENCIAS / P 21

"Biden, sin voluntad para aliviar el bloqueo a Cuba"



A. Marcos Rodríguez Costa, embajador de la isla en México, consideró que su nación tiene un gran desafío: retomar la revolución como proyecto viable para su pueblo. Consideró que el camino no es sencillo debido a las consecuencias de la pandemia del coronavirus.

el prolongado bloqueo de Estados Unidos y los "trabos internos" del propio sistema cubano. En entrevista, expuso que la relación con nuestro país es muy importante por la identidad de nuestros pueblos en lo social, cultural y político. Foto: José A. López. EMBROLINARES / P 12

Se aclararán observaciones de la ASF sobre el gasto: AMLO

● Refrenda la lucha contra la corrupción; "en mi gobierno no hay ladrones"

● Pide no hacer juicios sumarios sobre Segalmex, pero confirma denuncias

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 3

Incidencia de homicidios dolosos bajó 14.4% en enero

● "Buenos resultados gracias al cambio de estrategia": el Presidente

F. MARTÍNEZ Y N. JIMÉNEZ / P 9

Baker Hughes: nada nos liga a un conflicto de intereses

● La renta de un caso de ex empleado a Carolyn Adams, asunto privado

JULIO GUTIÉRREZ / P 5

Aprueban en Colombia la despenalización del aborto

● Se podrá interrumpir el embarazo hasta la semana 24; el siguiente paso es en el Congreso

AGENCIAS / P 23

OPINIÓN

Cómo proteger la soberanía de Ucrania

JEFFREY D. SACHS / P 12



Jorge Zepeda Patterson
"Las razones desde las dos banquetas que flanquean la vía pública" - p. 13



Elisa Alanís
"El delicado tema de saber dónde quedaron 60 mil mdp" - p. 3



Alejandro Domínguez
"Ningún programa social detuvo a 241 mil migrantes" - p. 3

Parlamento abierto. Coparmex y Canacintra llaman al gobierno federal y a Morena a buscar "los puntos medios" del debate y más diálogo para lograr resultados positivos, como en el caso de la subcontratación

Ajustes a ley energética de 2013 antes que reforma, plantea la IP

DE LA ROSA Y Y. ORDEZ, COME

En la recta final del parlamento abierto sobre la iniciativa eléctrica enviada por el Presidente, organismos del sector privado propusieron hacer "ajustes" y "actualizaciones necesarias", pero a la reforma energética de 2013, para no afectar la competitividad y atraer inversión.

El líder de la Coparmex, José Medina Mora, señaló que no ha-

ce falta una nueva reforma constitucional, pues se puede modificar la de 2018. "Que se conserven los contratos con modificaciones, que las empresas sigan para que no se pierda empleo", expresó.

Enoch Castellanos, mando de Canacintra, planteó un mercado de capacidades y energías limpias, con correcciones a la ley vigente, "pero nunca más volver a un monopolio". pvc. 38



Solo 3.9% debajo de 2019
Inversión extranjera directa se recupera durante 2021

DE MEDIO DE LA ROSA Y Y. ORDEZ, COME



Hacienda destaca avances
Coloca banca casi un millón de tarjetas en doce meses

DE GUZMÁN Y RIVERA, PZ-PAL 10



Compromiso fallido
Se queda corto el G20 con 60 mil mil para pobres

FINANCIAL TIMES-PAL 31



Instantánea.
Roba una moto, ella lo fotografía y él la asesina...

Paula Ruiz de los Santos tomó la foto de su asesino después de ser despojada de una moto el sábado en Chiapas. En CdMx, en tanto, un niño se lesionó con un arma que metió a la escuela.

Llega a Zacatecas la artillería pesada

El Ejército envió a Zacatecas al menos una docena de vehículos blindados, todoterreno y equipados con armas de alto poder. pvc. 11

Sheinbaum critica difusión de "observaciones" y AMLO confía en que todo se aclare

ALMA K. IRON Y OSWALDO, COME
Presidencia dio a conocer que las incógnitas se irán solventando en unos meses y confirmará anomalías mínimas. pvc. 6

Rechaza nuevo proyecto
CHRT pide a Corte analizar criterios sobre contenidos
DE INDIAGOS Y RIVERA, PZ-PAL 11



Arte. Expone Rafael Cauduro 50 años de trayectoria creativa

Putin reconoce zonas separatistas de Ucrania y envía tropas para la paz

SANDER ESTÉVEZ, MEXICO, COME
Estados Unidos anunció sanciones para Donetsk y Lugansk, reconocidas como repúblicas por el Kremlin. pvc. 8

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARGOS MARÍN

Uso marrano del fuero legislativo

El presidente de la Cámara de Diputados no tiene el menor respeto por la ley ni la vejez. pvc. 7



EL FINANCIERO

1 N°1105 DE MÉXICO • MARTES 22 DE FEBRERO DE 2022 • \$10 M.N. • elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON **Bloomberg**

PUTIN RECONOCE INDEPENDENCIA DE DOS PROVINCIAS
...y moviliza tropas; sesión de emergencia en ONU.

PETROPRECIOS
Suben 3% por tensión geopolítica.

OCDE: falta en México plan de reformas

ESTUDIO. Urge reactivar la inversión y dar vuelco a la productividad, sugiere

La OCDE recortó su pronóstico del PIB para este año en México y señaló que para elevar el crecimiento hay que reactivar la inversión e implementar una serie de reformas. El organismo ajustó a 2.3 por ciento su expectativa de crecimiento para 2022, desde 3.3 por ciento en diciembre.

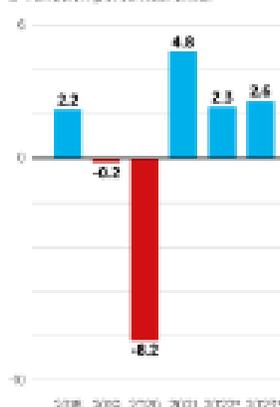
Matthias Cormann, secretario general de la OCDE, dijo que México debe sacar ventaja de su proximidad con EU, pues no se ha aprovechado y el PIB per cápita se ha estancado en dos décadas.

Sugiere una reforma fiscal e impulsar la inclusión financiera; controlar la corrupción; no obstaculizar el comercio y la inversión, y elevar la participación femenina en el mercado laboral.

— G. Hernández / E. Decosta / PÁG. 4

Producto Interno Bruto

■ Variación porcentual anual



Fuente: OCDE.

*Proyección

REPUNTA IED, AUNQUE SIN RECUPERAR NIVEL PRECOVID

Los flujos de IED acumulados en 2021 ascendieron a 31 mil 621 mdd, de los que 43.7% corresponde a nuevas inversiones, informó Economía.

■ Cifras preliminares anuales en miles de millones de dólares



Fuente: Secretaría de Economía.

COVID-19 CUARTA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 30

4 MIL 832
CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

98
decesos
más en un día

211 MIL 486
vacunas aplicadas
el 20 de febrero

Enero de 2022, con la mayor baja en homicidios en 5 años

En el primer mes del año, el homicidio cayeron bajo 14.4 por ciento, lo que lo hace el mes con menos casos en los últimos 5 años, informó Rosalinda Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.

En el informe mensual de seguridad destacó que en delitos del fuero federal hubo una baja de 41.3 por ciento, lo que convierte a enero de 2022 en el de menos de los en 7 años. — Diana Benítez / PÁG. 31

INFORME DE LA ASF

Aclararán opacidad en gasto de 2020: AMLO

El presidente AMLO dijo que irá aclarando el faltante por 48 mil millones de pesos que detectó la Auditoría Superior de la Federación en la última entrega de la Cuenta Pública 2020, pues es un tema que sus adversarios usan para resaltar que su gobierno es lo mismo que los pasados. Por su parte, Ricardo Monreal indicó que todos los funcionarios "que manejen recursos públicos tenemos que rendir cuentas"; dijo respetar a David Colmenares y su equipo. — D. Benítez / E. Ortaño / PÁGS. 28 Y 29

"Adversarios utilizan la información para resaltar (que la 4T) es lo mismo"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente



■ INVESTIGAN A SEGALMEX
HAY DENUNCIAS Y NO POR OBSERVACIONES DE ASF: AMLO
NACIONAL / PÁG. 28

RAMÍREZ DE LA O

EL PAÍS BUSCA ATRAER EMPRESAS GLOBALES

La coyuntura actual ofrece al país oportunidades para aprovechar en un futuro, como la relocalización de empresas globales, dijo Rogelio Ramírez de la O. El titular de Hacienda aseguró que esto nace de

la necesidad de diversificar cadenas globales de suministros a fin de volverlas más resilientes ante choques externos. Por ello, dijo, se ha estrechado el diálogo con los socios comerciales. — F. Decosta / PÁG. 4

WALMART

NO PARTICIPARÁ EN PARLAMENTO ABIERTO DE REFORMA ELÉCTRICA; DEFENDIÓ INVERSIÓN. PÁG. 8

CASO 'CASA GRIS'

AUDITORÍA NIEGA CONFLICTO DE INTERÉS DE BAKER HUGHES POR RENTA DE RESIDENCIA. PÁG. 30

CÁNCER DE MAMA

POR FALTA DE ATENCIÓN POR LA PANDEMIA, SE DISPARA 35% EN UN AÑO. PÁG. 38



Finanzas y Dinero

La OCDE reduce su pronóstico del PIB de México para el 2022

• El ajuste considera la conclusión de los estímulos económicos otorgados en el 2020 así como la inflación.

Expectativas de PIB 2022 | VAR. % ANUAL

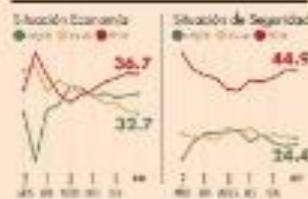
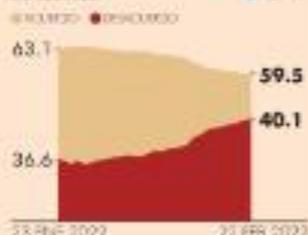


FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA

#AMLOTrackingpoll

Mantiene descenso

Con un mayor ritmo, la aprobación de la gestión por el general continúa perdiendo terreno.



Opinión

PS

La recesión de la pandemia en el mercado petrolero

Sin fronteras
Jaquiel López Dórgo G. **no. 10**

Seguridad: realista
misma narrativa oficial

Café político
José Fonseca **no. 41**

«Ha revertido Putin a Mosú»
Ana Palacios **no. 34**

Empresas

Arribaron 31,621 mdd; aun por debajo del 2019

IED creció 8.7% en 2021; inversiones nuevas y minería le dan impulso

• Las inversiones nuevas se duplicaron, al pasar de 22 a 43.7% entre enero y diciembre del año pasado: Secretaría de Economía

• EU se afianzó como el principal origen de los capitales invertidos, le siguen Canadá y España.

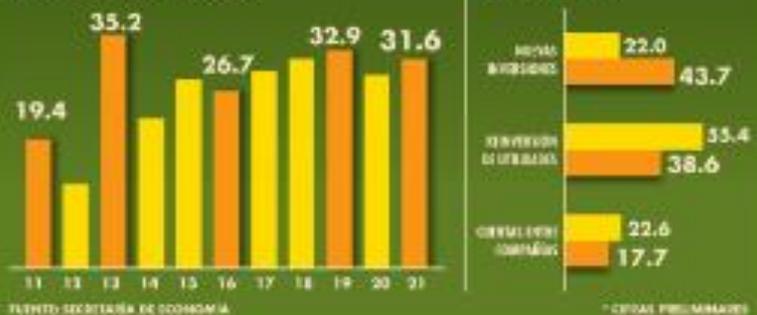
Edberto Madero **no. 22**

En fase de recuperación

La IED registró en el 2021 una mejora respecto del año previo, pero todavía no alcanza el nivel prepandemia y aún está lejos del récord histórico del 2013.

México | Llegadas de IED | enero-diciembre, 2021

Miles de millones de dólares*



FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA

* CIFRAS PRELIMINARES

37.71%

HACIENDO
el valor de los títulos bonafides de Crédito Real desde que inscribió su primer vencimiento de créditos.

Empresas y Negocios

Monterrey alista demanda contra gobierno federal

• Quiere que México le restituya su inversión en obras en Tlaxcala.

667

ndó busca la empresa que le restituya el gobierno mexicano.



En marcha, plan de desarrollo dinámico para Querétaro 2021-2027: M. Kuri

Calatayuc revisará el plan para ajustarlo a las condiciones.

Mauricio Kuri G. **no. 15**

Conflicto en Ucrania afecta a mercados rusos

• Los principales bolsas de Mosú, a la baja, y el rublo se deprecia.

Crédito, presionado al límite al diluirse un posible acuerdo.

Pratibha Thakur **no. 11**

12.64% se ha depreciado el rublo desde el 10 de noviembre del 2021

Falta de planeación y covid frenaron el tren Maya, revela la ASF **no. 24**

Identifican anomalías en manejo de vacunas contra Covid-19 **no. 38**

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
425'911 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTOS EN EL MUNDO
5'890 casos en México
5'418 muertes en México

MUERTOS EN MÉXICO
315,786 muertes en México
935,990 muertes en México

177'918,897 dosis de la vacuna contra Covid-19 han sido aplicadas en el país.



Panorama Nacional

Observaciones de la ASF son preliminares y se aclararán: AMLO (La Jornada, Néstor Jiménez y Fabiola Martínez, p. web).

Martes 22 febrero 2022

Las observaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el informe general de Fiscalización Superior de la cuenta pública de 2020 se hicieron en fase preliminar y se irán aclarando, sostuvo ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien al refrendar que en su gestión no se permite la corrupción, atajó que no somos iguales, en este gobierno no hay ladrones, para que quede claro. Además, interrogado sobre la continuidad del titular de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), Ignacio Ovalle Fernández, instancia señalada por la ASF, el mandatario dijo que, si no se demuestran delitos, no se pueden hacer juicios sumarios, pero si hay corrupción, se castigará a quien sea. También confirmó que existen denuncias presentadas por malos manejos de funcionarios de esa dependencia. En su conferencia diaria, refirió que sus adversarios usan informes como el de la Auditoría para que se piense que su gobierno es igual a los anteriores. "Antes operaban el Chupacabras, el Diablo, Don X, etcétera, con impunidad. Ahora ya no, no somos iguales, en este gobierno no hay ladrones, para que quede claro. Desde luego, va a seguir la campaña, y qué bueno, porque esto demuestra que hay una vida pública activa en México", expresó.

<https://www.jornada.com.mx/2022/02/22/politica/003n1pol>

Baja 14% la incidencia de homicidio doloso en enero: López Obrador (La Jornada, Fabiola Martínez y Néstor Jiménez, p. web).

Martes 22 febrero 2022

En enero pasado, la incidencia de homicidio doloso en el país bajó 14.4 por ciento respecto del mismo mes de 2021, y 19 por ciento comparado con enero de 2020, informó el gobierno federal. Son muy buenos los resultados, vamos avanzando, consideró el presidente Andrés Manuel López Obrador al término de la presentación del reporte mensual.

En la exposición de los datos, el mandatario pidió a su equipo proyectar la gráfica en la que se comparan los resultados de los más recientes sexenios, y trajo a colación que en las series de Netflix la constante es exhibir la complicidad de los gobernantes con los delincuentes.

Si han visto las series, ¿no? En todos los casos ese era el atractivo, mandaban ellos. Entonces, hemos podido avanzar por no permitir la impunidad. Sostuvo que si hubiese ganado (José Antonio) Meade (candidato presidencial del PRI en 2018) o (Ricardo) Anaya (del PAN), esa era la tendencia, allá iríamos (en el registro de homicidios), dijo al señalar con el índice hacia arriba.

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, declaró que la estrategia oficial está funcionando y mostró las principales estadísticas. En enero de 2021, el promedio diario de homicidios dolosos fue de 91 episodios, mientras en enero pasado el promedio fue 79. Seis entidades concentran 50 por ciento de dichos crímenes: Guanajuato, Michoacán, Baja California, estado de México, Sonora y Jalisco. Le siguen Chihuahua y Zacatecas.

<https://www.jornada.com.mx/2022/02/22/politica/009n1pol>



Ministra Loretta Ortiz, impedida para resolver controversia sobre Pío López Obrador, determina la Corte (El Universal, Diana Lastiri, p. web).

Lunes 21 febrero 2022

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) consideró que la ministra Loretta Ortiz Ahlf está impedida para resolver la controversia con la que la Fiscalía General de la República (FGR) busca evitar entregar información de la investigación contra Pío López Obrador, hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En sesión de este lunes, el pleno de la SCJN avaló por unanimidad el impedimento planteado por la ministra Ortiz Ahlf para no resolver la controversia constitucional presentada por la FGR contra la orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de entregar información sobre la investigación contra el hermano del Presidente, sobre un posible financiamiento ilícito a favor de Morena. La investigación de la FGR está en la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales, encabezada por José Agustín Ortiz Pinchetti, esposo de la ministra Loretta Ortiz, razón por la que decidió plantear el impedimento.

Esta razón fue avalada por sus compañeros en pleno, por lo que el expediente será enviado a la secretaria General de Acuerdos de la Corte para que lo retorne a cualquier otro de los ministros.

EL UNIVERSAL informó que el pasado 17 de febrero la Corte notificó la recepción de otra impugnación de la FGR contra una orden del TEPJF de entregar al INE las investigaciones contra Emilio Lozoya y otras personas relacionadas con un supuesto financiamiento ilícito de la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ministra-loretta-ortiz-impedida-para-resolver-controversia-sobre-pio-lopez-obrador-determina-la-corte>

“Se cambiará más de una coma a reforma”; morenista confía en conciliar (Excélsior, Ivonne Melgar, p. web).

Martes 22 febrero 2022

Después de cinco semanas de análisis de reforma eléctrica en los foros del Parlamento Abierto, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Juan Ramiro Robledo Ruiz, evalúa que sí será posible conciliar las diferencias entre la mayoría de Morena y sus aliados y quienes desde la oposición tienen dudas sobre los alcances de la retroactividad y el futuro de las inversiones privadas.

Cuestionado por Excélsior respecto a los cambios que experimentaría la iniciativa presidencial, el diputado morenista reconoce que esa conciliación sería resultado tanto de ajustes al texto original como de aclaraciones todavía pendientes de cómo seguirían los particulares participando en el mercado eléctrico y lo que va a suceder con la cancelación de sus contratos.

“Habrá que cambiarle más que una coma, y eso va a provocar el convencimiento por la claridad, porque va a despejar muchísimas dudas y va a dejar las ideas bien ordenadas, de la mayoría de los diputados que tienen los votos, que son claves también para conseguir la votación política”, confía. Prevé que el acercamiento de posturas se irá dando en la siguiente fase del proceso, terminado el Parlamento Abierto, y cuando en la mesa de trabajo legislativo se hagan las aclaraciones pertinentes y se discuta en corto el alcance del cambio.

Pero desde ya, con la información obtenida de las partes interesadas, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y las empresas del sector privado, el responsable de la comisión de las reformas constitucionales en San Lázaro pronostica: “Creo que vamos a llegar a un buen puerto”.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/se-cambiara-mas-de-una-coma-a-reforma-morenista-confia-en-conciliar/1499890>



Ajuste a ley de 2013 antes que reforma eléctrica: IP (Milenio, Eduardo de la Rosa, p. web).

Martes 22 febrero 2022

En la recta final del parlamento abierto, que termina el 28 de febrero, sobre la iniciativa eléctrica enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso, el sector privado está dispuesto a realizar las actualizaciones necesarias, pero sobre la reforma energética de 2013, para no afectar la competitividad del país y atraer inversión para la recuperación económica.

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), José Medina Mora, señaló que no hace falta una nueva reforma constitucional, pues se puede modificar la de 2013. Planteó que se busca luz a precios accesibles y sin apagones, potencia a precios competitivos, fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), así como respetar el estado de derecho. “Y otro objetivo tiene que ver con estos ajustes, consideramos que la reforma de 2013 fue muy buena en su momento, ayudó en atraer inversión a nuestro país, a que hubiera gran crecimiento económico. Pero después de nueve años, sí requiere ya ciertos ajustes en ella, para tener mejores condiciones”, argumentó el dirigente empresarial.

<https://www.milenio.com/negocios/ajuste-ley-2013-reforma-electrica-ip>

Diversas anomalías en protección de SG a reporteros y activistas (La Jornada, Enrique Méndez, p. web).

Martes 22 febrero 2022

La Secretaría de Gobernación (SG) contrató y pagó 225 millones de pesos a una empresa dedicada a la venta de computadoras, comercio de calzado, agujetas, uniformes y accesorios de pesca, excursionismo y caza deportiva, para otorgar el servicio de protección a periodistas y defensores de derechos humanos. En su informe de la cuenta pública 2020, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) explicó que Gobernación otorgó el contrato por asignación directa a RCU Sistemas, incluso cuando en una visita los auditores corroboraron que no tiene personal registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social y que para el servicio de escoltas subcontrató a la compañía Elahap. No obstante, cuando la Auditoría realizó también una visita a las oficinas de dicha empresa, el representante legal admitió que no tenía a su cargo el servicio de escoltas para periodistas y defensores de derechos humanos, sino que estaba a cargo de una tercera firma. Hasta noviembre de 2020, la propia dependencia había documentado 19 periodistas asesinados en México, y en su informe la ASF reportó a la Cámara de Diputados que encontró deficiencias en la operación del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

<https://www.jornada.com.mx/2022/02/22/politica/003n2pol>

Se desarrolla estrategia para aprovechar relocalización de empresas: Ramírez de la O (El Economista, Yolanda Morales, p. web).

Lunes 21 febrero 2022

México ya está trabajando para aprovechar la relocalización de empresas mundiales hacia el país ante la necesidad de diversificar cadenas globales de suministro, informó el Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

Hemos estrechado negociaciones con nuestros socios comerciales de Norteamérica para aprovechar esta relocalización de empresas a fin de que las cadenas mundiales de suministro se vuelvan más resilientes ante posibles choques externos, aseveró.



En una conferencia en línea donde fue orador con el secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Matías Cormann, confió que México está en camino a convertirse en una economía más próspera gracias a la fuerte integración que tiene con Norteamérica y al marco macroeconómico sólido y de estabilidad que caracteriza al país.

Tras el lanzamiento del informe de la OCDE para México, explicó que para el gobierno es fundamental lograr que el crecimiento económico permee hacia los grupos más vulnerables del país. De esta manera, se pueden reducir las disparidades sociales que desde hace años se tienen en México, subrayó. El secretario de Hacienda explicó que los ejes prioritarios para un mayor desarrollo económico son la inversión en proyectos de infraestructura; el despliegue de una red de protección social que permita integrar a las regiones a un mismo nivel de desarrollo, así como mantener finanzas públicas sólidas y sanas.

<https://www.economista.com.mx/economia/Integracion-con-Norteamerica-y-marco-macro-solido-estrategias-para-la-prosperidad-economica-Ramirez-de-la-O-20220221-0037.html>

CIRT: fallo de la Corte para diferenciar la información es censura (La Jornada, Eduardo Murillo, p. web).

Martes 22 febrero 2022

El presidente de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT), José Antonio García, reiteró su oposición al fallo de la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la cual obliga a los concesionarios de estos medios a separar claramente sus mensajes de opinión de los informativos: Cualquier tipo de regulación a los medios de comunicación es censura, afirmó el empresario. Por su parte, el Centro de Litigio Estratégico para la Defensa de Derechos Humanos, que interpuso el amparo que originó el fallo de la Corte, afirmó que se ha tergiversado el contenido de esta sentencia.

En conferencia de prensa, García pidió al máximo tribunal –que revisará este asunto– que revierta la decisión de la primera sala: Hacemos un llamado al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que revise con cuidado lo que en este tema se está diciendo, por la abierta censura que habrá sobre comunicadores y las limitantes a la información sobre millones de mexicanos.

<https://www.jornada.com.mx/2022/02/22/politica/008n2pol>

Desde oficinas de Pemex, petrolera Baker Hughes descarta conflicto de interés por casa de Houston (El Universal, Noe Cruz Serrano, p. web).

Martes 22 febrero 2022

El director de Baker Hughes para México y Latinoamérica, Bob Pérez, aseguró que luego de revisar los contratos que tienen con Pemex no encontraron “ningún conflicto de interés, nada irregular”. Fueron firmados, agregó en conferencia de prensa en las instalaciones de Petróleos Mexicanos y acompañado del director de la petrolera, Octavio Romero Oropeza, totalmente de acuerdo con las leyes mexicanas. El ejecutivo deslindó a Baker Hughes de las decisiones que haya tomado el dueño de la casa que se rentó a la esposa del hijo del presidente, Andrés Manuel López Obrador. Explicó que Keith Schilling fue empleado de la firma Baker Hughes, pero salió de la empresa en diciembre de 2019. Durante su paso por la empresa, dijo, Schilling trabajó en el grupo de Norteamérica y México no forma parte de la región asignada a este grupo. México, añadió, está dentro del grupo de Latinoamérica. Indicó que la empresa contrató a un despacho externo especializado en inteligencia corporativa para realizar una investigación interna, tanto en México como en Estados Unidos, cuyos resultados harán público y Pemex los entregará a la Fiscalía General de la República para los efectos legales correspondientes.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/desde-oficinas-de-pemex-petrolera-baker-hughes-descarta-conflicto-de-interes-por-casa-de-houston>





Segalmex, en la mira de autoridades por anomalías (El Universal, Antonio López, p. web).

Martes 22 febrero 2022

Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) es el organismo público descentralizado que más observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y de la Secretaría de la Función Pública (SFP) registra. Desde su creación suma más de 10 mil millones de pesos en posibles irregularidades. El 18 enero de 2019, dos meses después de su toma de protesta como presidente de México, Andrés Manuel López Obrador publicó en el Diario Oficial de la Federación la creación de Segalmex, un organismo descentralizado que está sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Rural (Sader), a través del cual llegarían a las comunidades más pobres del país al menos 40 productos de la canasta básica a precios accesibles.

Desde entonces, Segalmex ha estado en el ojo de la opinión pública, primero con indagatorias por presuntas compras a sobreprecio en el programa piloto de fertilizantes y semillas para el estado de Guerrero (2019), después porque en 2020 no se comprobó la entrega de fertilizantes a productores de Guerrero, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Estado de México, y ahora por faltantes de granos en bodegas, productos de canasta básica echados a perder e irregularidades en la entrega de granos a pequeños productores.

Agricultores denuncian abandono al sector, no sólo en la compra y venta de granos, también la falta de apoyo para mejorar sus sistemas de riego.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/segalmex-en-la-mira-de-autoridades-por-anomalias>

Debilita la Sener a competidores en hidrocarburos (Reforma, Diana Gante, p. web).

Martes 22 febrero 2022

La competencia en el mercado de petrolíferos e hidrocarburos está en riesgo por las recientes acciones del Gobierno, por lo que se espera un incremento de precios.

La más reciente fue el 17 de febrero cuando la Secretaría de Energía (Sener) publicó en el Diario Oficial la eliminación de permisos con vigencia de 20 años para importar y exportar estos energéticos, ya que con esta decisión se vulneran las inversiones y se reducen las opciones para los usuarios, aseguran expertos. De manera que ahora sólo se otorgarán permisos de un año, con posibilidad de ser renovados hasta en dos ocasiones, para sumar máximo 3 años; y de cinco años que podrán renovarse una vez para un máximo de 10 años. Al respecto, Julia González, abogada de la firma González Calvillo, explicó que con este tipo de medidas el sector se vuelve menos competitivo, como la propia Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) lo advirtió desde diciembre de 2020 cuando se aprobó la medida.

<https://www.reforma.com/debilita-la-sener-a-competidores-en-hidrocarburos/ar2353904?v=4>

México necesita reformas y reactivar inversión: OCDE (El Financiero, Felipe Gascón y Leticia Hernández, p. web).

Martes 22 febrero 2022

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) recortó el pronóstico del Producto Interno Bruto (PIB) de México para 2022 y señaló que el potencial de crecimiento ha caído en los últimos años, y para elevarlo es necesario reactivar la inversión e implementar una serie de reformas. El organismo ajustó a 2.3 por ciento su expectativa de crecimiento para este año, desde el 3.3 por ciento previsto en diciembre, y para 2023 lo revisó a 2.6 por ciento, más que el 2.5 por ciento previo.

Destacó que en los últimos años el crecimiento potencial del país, que mide la velocidad a la que puede crecer el PIB de forma sostenible, bajó desde un 3 por ciento en 2015, a 2.0 por ciento en 2019 y a solo 1.5 por ciento para el presente año.



Mathias Cormann, secretario general de la OCDE, expuso que, para materializar un mayor crecimiento, México debe sacar ventaja de su proximidad al mercado estadounidense, ya que dicha cercanía sigue sin aprovecharse y el PIB per cápita se ha estancado en las últimas dos décadas. Destacó que la cercanía a la economía de EU brinda al país una ventaja competitiva fundamental para las exportaciones, y la actualización del T-MEC brinda oportunidades adicionales para dar nuevo ímpetu a la actividad económica, pero señaló que este potencial sigue sin concretarse y el crecimiento en las últimas décadas ha sido escaso.

<https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2022/02/22/mexico-necesita-reformas-y-reactivar-inversion-ocde/>

Minería y EU impulsan repunte de IED en el 2021 (El Economista, Roberto Morales, p. web).

Lunes 21 febrero 2022

México captó 31,621.2 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (IED) de enero a diciembre de 2021, un alza interanual de 8.7%, informó este lunes la Secretaría de Economía.

La comparación de un año contra otro se basa en informaciones preliminares, pues, como es usual con esta estadística, el dato se ajustará cuando haya más información de las operaciones de dicho periodo. Sectorialmente, las manufacturas tuvieron una participación de 39.7%, por debajo de su media histórica (desde 1999) de 47.9 por ciento.

En contraste, la minería abarcó 15.2%, por encima de su media histórica, de 5.8%, alentada por los altos precios de los minerales. En las subsiguientes posiciones quedaron los servicios financieros y los seguros, con una participación de 15% frente a un promedio histórico de 14.4%, y los transporte (8.8% en 2021 vs 4.3% como media desde 1999).

En un reciente reporte, la aseguradora de crédito francesa Coface proyectó que la inversión privada en México (nacional y extranjera) seguirá teniendo un desempeño inferior debido a las polémicas políticas del gobierno que la han perjudicado, como el proyecto de ley que aumentaría el papel del Estado en los sectores de electricidad y minería.

<https://www.economista.com.mx/empresas/llegadas-de-IED-a-Mexico-aumentaron-8.7-en-2021-20220221-0031.html>

Truenan nuevas vías para tren del Istmo (Reforma, Cesar Martínez, p. web).

Martes 22 febrero 2022

El Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec se descarriló. Las nuevas vías que se instalan no tienen balasto, -que son las piedras que se colocan para contener y repartir la carga del tren-, lo que generó que los durmientes se tronaran y las vías se desalinearan e incluso terminaran totalmente torcidas. El Corredor Interoceánico Istmo de Tehuantepec es uno de los megaproyectos del Gobierno federal, que contempla la rehabilitación del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec para conectar el Golfo de México con el océano Pacífico. En junio de 2020 se anunció que para la rehabilitación de 185 kilómetros de vías férreas se contemplaba una inversión de 3 mil 113 millones de pesos, con la meta de terminar en abril de 2021. El director del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), Rafael Marín Mollinedo, confirmó las fallas y dijo que ya abrió una investigación.

<https://www.reforma.com/truenan-nuevas-vias-para-tren-del-istmo/ar2353820?v=3>



CDMX contra las "patito": ponen candados a radios de ambulancias (El universal, Salvador Corona, p. web).

Martes 22 febrero 2022

El Gobierno capitalino pondrá candados al Sistema de Atención Prehospitalaria, ya que ahora a las ambulancias públicas se les asignarán por computadora los reportes de accidentes o casos médicos que deben atender, con el objetivo de que las unidades patito no se roben la señal por radio para llegar antes al lugar. En conferencia de prensa, el coordinador del C5, Juan Manuel García Ortegón, explicó que la comunicación entre las ambulancias será más segura, por lo que se va a minimizar la interacción por radio, y se van a optimizar por medio de computadoras, las cuales tuvieron un costo de 15 millones de pesos y estarán instaladas en las ambulancias Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y el Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM). Lo anterior es parte del nuevo esquema de supervisión externa en el C5 para el Sistema de Atención Prehospitalaria, para revisar de manera detallada la operación de los despachadores y de los operadores de la ambulancia, y con ello crear un plan de aseguramiento de calidad que realizará encuestas de satisfacción de servicio y una evaluación del seguimiento de los protocolos de actuación.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/ponen-candados-la-comunicacion-con-ambulancias>

Respeto a bandos en el Centro: CDMX (El Universal, Salvador Corona, p. web).

Martes 22 febrero 2022

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dijo que tienen el objetivo de mantener los acuerdos y bandos ya establecidos para el comercio en la vía pública en el polígono A y B del Centro Histórico, y que no habrá ambulantes en zonas que se tienen prohibidas.

Lo anterior al ser cuestionada sobre que la Subsecretaría de Programas y Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública, de la Secretaría de Gobierno, perfila en su Plan de Trabajo 2022-2024 sanciones, horarios y zonas prohibidas para el comercio en la vía pública del primer cuadro de la capital. "Entiendo que este mapa fue tomado de una reunión que tuvo la subsecretaria Dunia [Ludlow], no es un mapa definitivo [ya que] se está trabajando. Algo muy importante es que se tienen que respetar las zonas que por bando no pueden utilizarse para el comercio por la vía pública, eso es algo que existe desde hace mucho tiempo y que se va a seguir desarrollando", dijo. En conferencia de prensa, la mandataria capitalina señaló que la subsecretaria se encuentra privilegiando el diálogo para que realmente se respeten los acuerdos con ambulantes y comercio establecido.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/respeto-bandos-en-el-centro-cdmx>

Urge México respetar integridad territorial de Ucrania (Reforma, José Díaz Briseño, p. web).

Lunes 21 febrero 2022

Estados Unidos. - El Gobierno de México llamó este lunes en el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Nueva York a respetar la integridad territorial de Ucrania luego de que Rusia reconoció hoy a las regiones separatistas Donetsk y Lugansk como repúblicas independientes. Durante la reunión de emergencia, México solicitó a Moscú cumplir con lo expresado en una reunión del Consejo de Seguridad de la ONU el pasado 31 de enero cuando aseguró no tener ninguna intención de invadir territorio ucraniano.



"Queremos recordar que, en esta misma sala, hace algunos días, Rusia hizo una declaración contundente, en el sentido de que no invadiría Ucrania. Esperamos se mantenga el cabal cumplimiento de la misma", dijo Alicia Buenrostro Massieu, Representante Permanente Alternativa de México en la ONU.

<https://www.reforma.com/urge-mexico-respetar-integridad-territorial-de-ucrania/ar2353965?v=4>

Putin envía tropas a territorios separatistas (El Universal, Agencia, p. web).

Martes 22 febrero 2022

Moscú. - Las esperanzas de evitar un conflicto a gran escala se difuminaron ayer cuando el presidente Vladimir Putin reconoció la independencia de los territorios separatistas en el este de Ucrania y ordenó el envío de tropas para "mantener la paz".

La cadena Al Jazeera difundió imágenes de lo que dijo era el ingreso de los primeros tanques en la región de Donbás, donde se ubican los territorios de Donetsk y Lugansk, aunque la información no fue verificada por otras fuentes.

Putin firmó dos decretos pidiendo al ministerio de Defensa que "las fuerzas armadas de Rusia [asuman] las funciones de mantenimiento de la paz" en Donetsk y Lugansk, territorios prorrusos que en mayo de 2014 se declararon independientes de Ucrania y que desde entonces se han enfrentado al ejército ucraniano, con un saldo de unos 14 mil muertos.

La comunidad internacional acusó que, con su respaldo de ayer a esa declaración de independencia, Putin puso fin al Protocolo de Minsk que, además de un alto el fuego, concedía estatus especial a esas zonas y obligaba al retiro de tropas y armamento ruso.

Putin, quien tiene desplegadas alrededor de 150 mil tropas en las fronteras de Ucrania, cuestionó la calidad de Estado de Ucrania y culpó al gobierno de Volodimir Zelensky de la crisis que vive el país. ¿Dijo que en Donbás "están amasando tropas" y que es derecho de Rusia defenderse. "Considero necesario tomar esta decisión, que había madurado desde hace mucho tiempo: reconocer inmediatamente la independencia de la República Popular de Donetsk y de la República Popular de Lugansk", dijo Putin en un discurso televisado.

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/putin-envia-tropas-territorios-separatistas>



Trascendidos

Adopta un verde y te sacará los ojos (El Universal, Columna de Opinión, p. web).

Martes 22 febrero 2022

En la bancada de Morena en el Senado causa extrañeza el comportamiento de una de sus integrantes, quien le ha dado la espalda al coordinador Ricardo Monreal, luego de que éste le tendió la mano cuando hace un año renunció a la fracción del Partido Verde y se incorporó al grupo parlamentario morenista. En ese entonces, el legislador zacatecano sacó la cara por ella debido a la molestia del Partido Verde, que acusó a Morena de agandallarse y robarle una senadora, y amenazó con romper su alianza legislativa. Ahora, la senadora Verónica Camino Farjat se da incluso el lujo de dejar plantado al líder de la mayoría en el Senado en la presentación de su más reciente libro, evento al que ya había confirmado su asistencia. Adopta a verdes y te sacarán los ojos, podría ser la moraleja de esta historia.

Exhibirá el INE fideicomisos de Morena

Si de fideicomisos se trata, a Morena, nos aseguran, están por sacarle sus "trapitos al sol". El partido en el gobierno no se ha cansado de decirle al Instituto Nacional Electoral que los fideicomisos son innecesarios y el dinero que destinan a los dos que tiene la autoridad electoral, debería ir a la organización de la revocación de mandato. Y la respuesta ya le llegó a Morena. Le dijeron que los fideicomisos son tan legales que hasta el partido guinda los utiliza y así se verá, pronto, en algún informe de fiscalización que el INE está por dar a conocer.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/periodistas-el-universal/adopta-un-verde-y-te-sacara-los-ojos>

Templo Mayor (Reforma, F. Bartolomé, Columna de Opinión, p. web).

Martes 22 febrero 2022

HOY ES el 22 del 2 del 22, así que es un buen día para que Andrés Manuel López Obrador saque de nuevo su pañuelito blanco... pero para limpiar el cochinerito de corrupción que hay en su gobierno. Cada página del reporte de la Auditoría Superior de la Federación habla de las irregularidades, malos manejos o de plano transas en la 4T.

YA NO se trata de opiniones o campañas de los supuestos adversarios, sino de datos duros y concretos surgidos de las auditorías al ejercicio del gasto en 2020. No parece haber en todo el gobierno federal un rubro limpio. Se han detectado problemas en el uso de recursos en el AIFA, en las becas de los programas sociales, en Segalmex, en el manejo de la pandemia, en el Tren Maya, por supuesto en Dos Bocas y, el colmo, hasta un montaje de Alejandro Gertz Manero sobre la falsa entrega de 2 mil millones de pesos al erario.

RESULTA muy temerario que el Presidente diga que en su gobierno "no hay ladrones". Tal vez le convendría ir a la CFE y preguntar quién es "La Tía" y, sobre todo, por qué tiene tanto poder e injerencia en las millonarias compras de la empresa. Si le busca por ahí, tal vez tenga que sacar de nuevo el pañuelo blanco... pero para rendirse.

<https://www.reforma.com/templo-mayor-f-bartolome-2022-02-22/op221690>



Trascendió (Milenio, Columna de Opinión, p. web).

Martes 22 febrero 2022

Que en vísperas de chapulinear del PRD a MC en el Palacio de San Lázaro, la diputada, actriz y cantante Rocío Banquells borró su historial de tuits para evitar que le citaran después mensajes de fidelidad perredista... pero no contaba con que usuarios de redes sociales tuvieron la previsión de guardar captura de un texto compartido apenas el 24 de noviembre de 2021 por la hoy flamante legisladora naranja: "Yo soy fiel a mis convicciones y a mi compromiso. Mi objetivo es seguir luchando por las causas de la gente desde el PRD". ¡Ah, siempre villana de telenovela!

Que el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, inauguró el Taller para las Juventudes 10 por México en el Congreso de Yucatán, en el que 150 jóvenes de esa entidad recibirán capacitación en materia política, legislativa y parlamentaria, con el fin de hacer "un semillero de personas liberales, progresistas y libres". Como en ocasiones anteriores, también participaron el coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera, y el priista Manuel Añorve Baños.

Que la autoridad capitalina busca implementar un récord Guinness con la clase masiva de boxeo con la mayor cantidad de participantes de forma simultánea el próximo 28 de mayo y hoy, durante el anuncio, se prevé que estén presentes junto con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el presidente del Consejo Mundial de la especialidad, Mauricio Sulaimán Saldívar, y los ex campeones mundiales ya retirados Erik El Terrible Morales, Mariana La Barbie Juárez, Ana María Torres, Carlos El Cañas Zárate y Humberto La Chiquita González.

https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-nacional/trascendio_1290

Frentes Políticos (Excelsior, Columna de Opinión, p. web).

Martes 22 febrero 2022

1. Huecos. El Instituto Nacional Electoral, de Lorenzo Córdova, complicó la fiscalización de organizaciones civiles que están destinando recursos para promocionar al Presidente, pues no incluyó a estas asociaciones en sus lineamientos de fiscalización. En las modificaciones aprobadas ayer lunes, se incluye a partidos políticos y observadores de la consulta, pero no a quienes, organizadamente, promocionan el asistir a la consulta. El PRD reveló que, por ejemplo, la organización Que Siga la Democracia no terminó su trámite para constituirse como una asociación y, sin embargo, está recibiendo dinero en una cuenta bancaria que, por el momento, el INE no fiscaliza. ¿Y así quiere el instituto salir vivo de la 4T?

2. Rigidez. El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que no infringe la ley al llamar a la población a participar el 10 de abril en la revocación de mandato, pues aseguró que está en el derecho a informar, lo cual, criticó, "debería estar haciendo el INE". Cuestionó al instituto por la falta de información y divulgación de la consulta. López Obrador sostuvo que, a su parecer, todos tienen el derecho de informar sobre este proceso democrático, mas no obligar u orientar el voto en algún sentido. Córdova recordó que las reglas las impusieron los legisladores que hoy acusan al "INE-censor". Por salud de la democracia, estaría bien que este capítulo ya tuviera un punto final. O habrá demasiados heridos al final del proceso.

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/frentes-politicos/frentes-politicos/1499881>

El Contador (Excelsior, Columna de Opinión, p. web).

Martes 22 febrero 2022

1. Wyndham Hotels & Resorts, que en Latinoamérica dirige el mexicano Alejandro Moreno, inauguró un nuevo hotel en Los Cabos, cuyo Fideicomiso de Promoción Turística está a cargo de Rodrigo Esponda. La propiedad, que lleva el nombre de Los Cabos Golf Resort Trademark Collection cuenta con 74 habitaciones equipadas con cocineta, balcón o terraza.





Además, se ubica junto al campo de golf Cabo San Lucas Country Club, que destaca por ser el único con vistas a El Arco. Ares Group Development, que dirige José Gómez Lozano, invirtió 500 mil dólares para la remodelación de la propiedad y que ésta lograra los estándares que necesita la marca para operar el hotel.

2, Pese a la incertidumbre en el sector energético, la que sigue avanzando en sus planes de electrificación es la japonesa Nissan, que en México dirige José Román, pues a partir de la segunda mitad del año, llegará su tecnología e-Power con la que pretenden mantenerse dentro de los primeros lugares de venta, no sólo en el país, sino a nivel internacional. El objetivo es que hacia 2030 la empresa alcance la electrificación de 50% de sus productos, por ello estará lanzando 23 modelos con esta tecnología. Actualmente México es el cuarto mercado con mayores ventas para la armadora a nivel global, por lo que incluirla en sus planes sustentables es prioritario para mantener este estatus.

<https://www.dineroenimagen.com/el-contador/el-contador/141496>



COLUMNAS

La foto que deja mal parado al presidente (El Universal, Carlos Loret de Mola, Columna de Opinión, p. web).

Martes 22 febrero 2022

Este fin de semana, el presidente de México se tomó una foto con un “integrante de la delincuencia organizada”, “lavador de dinero del cártel de Sinaloa”, “corrupto”, “integrante de las élites privilegiadas e impunes”.

No es que López Obrador no supiera quién era. No se trató de alguien que se le acercó en alguna gira y le pidió una fotografía, como suele suceder con los personajes públicos. No. El presidente posó junto al gobernador de Tamaulipas, el panista Francisco García Cabeza de Vaca.

Durante todo el 2021, el gobierno de México, la Fiscalía General de la República y la mayoría morenista en el Congreso acusaron al mandatario tamaulipeco de todo eso que enlisto entrecomillado en el primer párrafo. Las acusaciones se fueron desvaneciendo y el impulso político del gobierno contra él, también. Sólo hay dos explicaciones: las acusaciones contra Cabeza de Vaca eran falsas o el gobierno llegó a un arreglo para tapar el expediente.

En cualquiera de los dos casos, el presidente queda muy mal parado: o es mentiroso o es corrupto.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/carlos-loret-de-mola/la-foto-que-deja-mal-parado-al-presidente>

El fracaso del Banco del Bienestar (El Universal, Mario Maldonado, Columna de Opinión, p. web).

Martes 22 febrero 2022

El Banco del Bienestar es un proyecto fallido. A tres años de haberse constituido para sustituir al Seguro Popular, la institución ha dado sólo malos resultados: no ha logrado desplegar la red de sucursales que prometió el presidente Andrés Manuel López Obrador, ha tenido tres titulares, dos de ellos relacionados con presuntos actos de corrupción, y ni siquiera tiene un sistema de administración de crédito. Este fin de semana, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó, entre muchas otras irregularidades, malos manejos en el gasto del Banco del Bienestar por la compra de software que no funciona y por el incremento en el costo de las sucursales que construye el Ejército. La revisión fue solamente para el ejercicio 2020. En este espacio revelamos que, en octubre del 2021, bajo la dirección de Diana Álvarez Maury, el banco adjudicó de manera directa un contrato por 18 mil 313 millones de pesos a una empresa constituida en 2018. En enero pasado, el contrato fue rescindido.

La gestión de Álvarez Maury se recordaría como una de las más grises en la historia de la institución (antes Bansefi), de no ser por su desastre en el manejo del otorgamiento de crédito y en la construcción de sucursales. Al inicio del sexenio, el Presidente prometió 2 mil 700 unidades, pero hasta noviembre del año pasado se reportó un total de mil 90 concluidas y 485 en proceso. Una figura clave en el banco fue Lucía Buenrostro, una académica de carrera que fue la directora general de Administración de Crédito y Finanzas, encargada de impulsar los programas de microcrédito del Bienestar que el Presidente había prometido a diversos sectores.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/mario-maldonado/el-fracaso-del-banco-del-bienestar>



Una noche de terror (El Universal, Héctor de Mauleón, Columna de Opinión, p. web).

Martes 22 febrero 2022

Alrededor de cien hombres armados recorren 33 kilómetros de carretera. Pasan frente a una base de la Guardia Nacional. Pasan frente a instalaciones de la Sedena. Nadie los para.

Durante las siguientes cuatro horas van a apoderarse de Caborca, en donde los policías municipales no se atreven a intervenir.

Es la gente del Cártel de Sinaloa que viaja desde Altar para meterse en una ciudad controlada por Jesús Darío Murrieta, El Cara de Cochi, jefe de sicarios de La Barredora 24/7, el brazo armado del Cártel de Caborca que dirigen Rafael Caro Quintero y su sobrino Rodrigo Páez Quintero.

Una testigo relató al periódico El País que fueron los trailers quienes vieron pasar el convoy y avisaron por radio. Vino un frenesí de intercambio de audios y de mensajes a través de WhatsApp, en el que la gente se comunicó lo que iba a ocurrir.

Eran las diez de la noche del pasado 15 de febrero. Faltaban dos horas para que se escucharan los primeros tiros y se desatara una noche de terror.

Ni el Ejército, ni la Guardia Nacional, ni las policías estatales y municipales atendieron las llamadas de auxilio realizadas al número 911.

“Nos desampararon”, es el reclamo que hoy hace la población.

No fue la primera vez que las autoridades dejaron sola a la gente de Caborca. Lo que ocurrió la noche del 15 ya había sucedido muchos meses atrás, una noche de junio de 2020.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/hector-de-mauleon/una-noche-de-terror>

Compra de medicamentos: crearon el caos; ahora quieren arreglarlo (El universal, Salvador García Soto, Columna de Opinión, p. web).

Martes 22 febrero 2022

El desabasto de medicamentos en los hospitales públicos es, con mucho, uno de los problemas más graves que generó este gobierno por sus decisiones equivocadas ante sospechas de corrupción que nunca documentaron ni acusaron. El desmantelamiento del sistema de compras que funcionaba en sexenios anteriores y la falta de conocimiento y de un plan alternativo para comprar y distribuir las miles de medicinas que demanda el sector salud federal para tratar las enfermedades de los mexicanos, fue la principal causa de que en los últimos tres años, millones de pacientes de todos los estados de la República, lo mismo niños con cáncer, diabéticos, hipertensos, personas con VIH/sida o pacientes de enfermedades renales, vieran interrumpidos sus tratamientos, terapias y procedimientos, con un deterioro grave de su salud y en algunos casos hasta la muerte. Sin menoscabo de la posible corrupción o los monopolios que operaban en la distribución de medicinas en todo el país, que por lo demás no terminó en denuncia o investigación alguna y mucho menos en ningún particular o empresa acusados de esa corrupción, el gobierno de López Obrador tomó decisiones caprichosas y sin sustento, en detrimento de la producción y abasto de sustancias y medicamentos necesarios para tratar enfermedades crónicas, provocando una de las peores crisis que se recuerden en el sistema de salud pública por el desabasto de medicamentos y tratamientos; eso combinado con la desaparición del Seguro Popular y su Fondo de Gastos Catastróficos y la creación de un Insabi en manos de improvisados en materia de salud, fueron el coctel perfecto para mermar la salud de millones de mexicanos de todas las edades, sobre todo de los de más escasos recursos que dependen totalmente del sistema de salud pública.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/compra-de-medicamentos-crearon-el-caos-ahora-quieren-arreglarlo>



Usted disculpe (Reforma, Sergio Sarmiento, Columna Jaque Mate, p. web).

Martes 22 febrero 2022

"Aun las acusaciones dudosas

dejan una mancha". Thomas Fuller

Eduardo Medina Mora fue una pésima elección como ministro de la Suprema Corte en 2015. Así lo señalé entonces, cuando me pronuncié porque el Senado escogiera a cualquiera de los dos magistrados de carrera en la terna.

No albergaba dudas sobre la inteligencia o el conocimiento jurídico de Medina Mora, pero este no tenía carrera judicial y había ocupado previamente cargos políticos muy relevantes, como director del CISEN, secretario de Seguridad, procurador general de la República y embajador (sin tener tampoco carrera diplomática).

Su designación como ministro por Enrique Peña Nieto generó críticas inevitables. "Si el presidente hubiese impulsado a la Corte a un jurista respetado y de larga carrera -escribí el 12 de marzo de 2015-, independientemente de que hubiese sido afín al gobierno, no habría existido controversia. Pero Medina Mora no ha sido nunca juez ni se le conoce una trayectoria en la jurisprudencia". Hemos visto en los últimos años una verdadera avalancha de designaciones políticas. Hoy ya solo quedan en la Corte cuatro ministros de carrera.

<https://www.reforma.com/usted-disculpe-2022-02-22/op221692>

Uso marrano del fuero legislativo (Milenio, Carlos Marín, Columna El Asalto a la Razón, p. web).

Martes 22 febrero 2022

En vez de cumplir su función de legislar y respetar las leyes, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, tiene la desvergüenza de refugiarse en el fuero (¿no que ya no habría?) para continuar violando la Constitución y la legislación que de ella se desprende y protestó respetar.

Dice que seguirá participando en actividades, dentro y fuera de San Lázaro, sobre la contrarreforma eléctrica y de propaganda gubernamental, en abierto desacato a las observaciones en contrario del Instituto Nacional Electoral.

Refugiado en la prebenda que le da su cargo, se escuda en la impunidad que le garantiza el fuero en su respuesta al recordatorio del INE a los diputados de su fracción en el sentido que la ley mandata suspender actos de promoción política y publicidad gubernamental cuando se está (como estamos) en vísperas de la consulta de revocación de mandato.

Al argüir la libertad de expresión que la Constitución consagra, pasa por alto que inclusive esta regla tiene excepciones claramente legisladas que deben acatarse.

Sin más cultura que la que digirió en volantes, pancartas y plantones, debiera conocer y aplicar una invaluable recomendación del finado zorro Fidel Velázquez: "Si lo piensas no lo digas; si lo dices no lo escribas; si lo escribes no lo firmes, pero si lo firmas ¡échate para atrás".

<https://www.milenio.com/opinion/carlos-marin/el-asalto-la-razon/uso-marrano-del-fuero-legislativo>

AMLO: encarnación, símbolo y cabeza (Milenio, Joaquín López-Dóriga, Columna En Privado, p. web).

Martes 22 febrero 2022

Han hecho del nosotros un excluyente en el que no cabemos todos, solo ellos.

Florestán

La semana pasada le contaba de la proclamación que la bancada de Morena en el Senado hizo de la versión de la Santísima Trinidad en tiempos de la 4T: AMLO nación, AMLO patria y AMLO pueblo, tres divinidades en una sola persona, él, que, afirmaron, las encarnaba.





Y no solo es la encarnación. Además encabeza a la nación, al pueblo y a la patria. Pero no satisfechos con que sea encarnación y cabeza, también es símbolo y así lo ungieron: el Presidente simboliza los ideales de la nación, de la patria, del pueblo, de la independencia, la soberanía y los intereses del bienestar nacional. Agotados, ya no podían sumar más elementos en una sola persona, sus senadores cargaron contra los infieles que difieren: son unos traidores a la nación, a la patria y al pueblo, es decir, unos traidores a López Obrador que los encarna, simboliza y encabeza. Esta declaración va acompañada de la más cobarde descalificación de un cuerpo legislativo a la sociedad: o estás con López Obrador o eres un traidor a la nación, a la patria y al pueblo. Con él, todo; sin él, nada. El tono de estas loas del siglo pasado puede ser un retrato del momento que se vive en Palacio y cómo lo está midiendo su feligresía a la que no le ha agradecido la unción de tantos títulos en una sola persona ni ha abdicado a ellos.

<https://www.milenio.com/opinion/joaquin-lopez-doriga/en-privado/amlo-encarnacion-simbolo-y-cabeza>

¿Qué pensarán los militares? (Excélsior, Leo Zuckerman, Columna Juegos de Poder, p. web).

Martes 22 febrero 2022

Veía ayer la conferencia matutina de López Obrador. Presentes, como es frecuente, estaban el general secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, y el almirante secretario de la Marina, José Rafael Ojeda. Atentamente escuchaban al Presidente cuando éste, de nuevo, se enfrascó en un monólogo contra empresarios y periodistas.

Es su estrategia para desviar la atención al escándalo de la Casa Gris de su hijo mayor. Una cortina de humo. Lleva días tildando a periodistas y empresarios de corruptos, ladrones, chayoteros, traidores y otros adjetivos muy graves. El Presidente ha dejado correr la versión de que lo quieren derrocar en un “golpe de Estado blando”. No me quiero concentrar, empero, en lo que dice López Obrador, sino en lo que están escuchando y entendiendo los militares, así como las posibles consecuencias.

El Presidente es su jefe, el comandante supremo de las Fuerzas Armadas. Como tal, tienen que obedecer sus órdenes y demostrarle lealtad. Y he aquí que el jefe está señalando, con nombre y apellido, a los que considera como enemigos equiparándolos con traidores a la patria.

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/leo-zuckermann/que-pensaran-los-militares/1499866>

El juego está abierto en la reforma eléctrica (El Financiero, Enrique Quintana, Columna Coordinadas, p. web).

Martes 22 febrero 2022

Estamos en un momento en la cual el mundo está en la incertidumbre.

No sabemos si en tres meses estaremos en la segunda guerra fría, rememorando aquella época de los cincuenta y los sesenta en donde la Unión Soviética hacía frente a los Estados Unidos y era el signo del enfrentamiento entre el socialismo y el capitalismo. Tampoco sabemos si en muy pocas semanas estaremos ante una crisis energética como no la hemos conocido en muchos años, que generará una circunstancia de escasez de hidrocarburos en Europa, una de las zonas de mayor consumo de petróleo y sus derivados a nivel mundial, como resultado de una posible guerra en Ucrania. En este contexto de una gran incertidumbre, lo más prudente para México es apelar a sus fortalezas. La más importante de ellas, más allá de la visión ideológica, es el hecho de que forma parte de la unidad económica de Norteamérica.



No importa si se es partidario del actual régimen o bien si se es uno de los críticos del actual gobierno, en todos los casos, incluyendo el presidente de la República, hay el consenso de que es indispensable mantener vigente la relación comercial con Estados Unidos y Canadá.

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/enrique-quintana/2022/02/22/el-juego-esta-abierto-en-la-reforma-electrica/>

La historia de Carolyn Adams (El Financiero, Raymundo Riva Palacio, Estrictamente Personal, p. web).

Martes 22 febrero 2022

La casa gris es una metáfora de algo más profundo y más opaco. Lo estamos viendo con el desdoblamiento hacia nuevas líneas de investigación, legales y periodísticas, por las ramificaciones que ello significa en la imagen del Presidente, derivado de los comunicados de José Ramón López Beltrán y de su esposa, Carolyn Adams, para deslindarse de cualquier conflicto de interés en la renta de una casa de un ejecutivo petrolero que hacía negocios con Pemex. Ambos insisten en que no hay ninguna irregularidad, menos aún ilegalidad, y lo han señalado en dos comunicados. Pero hay una historia atrás que, si no la conoce el presidente Andrés Manuel López Obrador, debería, porque tiene que ver con la vida profesional de su nuera en México.

La señora Adams no dio detalles de su paso por México en su primer comunicado, ni cómo se relacionó con José Ramón, con quien formó una familia. Personas que conocen su paso por este país afirman que la persona que los presentó en 2018 fue Érik Legorreta, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Petrolera, muy cercano a Froylán Gracia García, amigo de Emilio Lozoya, que lo nombró coordinador ejecutivo de la Dirección General de Pemex, y de quien inversionistas se quejaban de que les cobraba millones de pesos por una cita con su jefe.

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/raymundo-riva-palacio/2022/02/22/la-historia-de-carolyn-adams/>

Radio y TV vs la 4T (El Financiero, Darío Celis, Columna La Cuarta Transformación, p. web).

Martes 22 febrero 2022

ANTE LA DECISIÓN de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) cerró ayer filas.

Con el respaldo de todas las estaciones de radio y televisión comerciales del país, criticaron la pretensión de obligar a todos los comunicadores a diferenciar entre «información» y «opinión».

Esto no sucede en ninguna otra parte del mundo, como tampoco aceptar tener interventores nombrados por el gobierno, “defensores de audiencia”, para supervisar lo que se dice en los programas. Ayer se reveló que el ministro ponente, Juan Luis González Alcántara Carrancá, quiere revivir su experiencia en Radio Televisión y Cinematografía (RTC), bajo las órdenes de Margarita López Portillo. Lo que toda la industria teme, es que se trate del inicio de la censura oficial, bajo el amparo de una decisión judicial, más en una coyuntura de los diferendos entre la 4T con el periodismo. A los concesionarios privados les cayó como balde de agua helada que los medios públicos se retractaran el viernes, cuando ya habían dicho que apoyarían. La 4T se plantea avanzar en algún tipo de censura.

Los medios públicos federales, cuando se les imponen multas, no pagan de su bolsa, sino de nuestros impuestos, y sus funcionarios, al violar disposiciones, como ha sucedido en materia electoral, nunca son sancionados.

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/dario-celis/2022/02/22/radio-y-tv-vs-la-4t/>



Procuraduría Agraria

Procurador Agrario (Facebook, Publicación, p. web).

Lunes 21 febrero 2022

🌱🌱 Les invitamos a la primera sesión del Seminario de Derecho Agrario para la creación de esta carrera en el Departamento Sociología Rural que se llevará a cabo el día 23 de febrero, 2022. A las 17:00hrs. 🌱🌱

Contaremos con la participación del rector de nuestra casa de estudios y el **Dr. Luis Rafael Hernández Palacios Mirón**, Procurador Agrario.

La transmisión se llevará a cabo por Facebook, les recordamos que nuestras actividades son gratuitas y abiertas al público en general. Se otorgará constancia de asistencia al cubrir el 80% de las sesiones para lo cual regístrate como asistente en la siguiente liga:
<https://forms.gle/29M4Qf3uAMALH8gSA>

https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=151079117356328&id=100073627215454

Los privados, la CFE y los conflictos con las comunidades (El Herald de México, Martha Anaya, Columna Alhajero, p. web).

Martes 22 febrero 2022

¡Impresionantes!, los testimonios y reclamos que se escucharon ayer en el Parlamento Abierto sobre la Reforma Eléctrica. Voces de luchadores sociales, de representantes de los pueblos indígenas que, uno pensaría, dirigirían por completo sus embates contra las empresas privadas —y claro que los hubo—, pero no todo fue así. Sorprendido, el diputado petista Gerardo Fernández Noroña planteó: Me extraña que su pleito sea con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y no con las empresas privadas que hacen tropelía y media. Abel Manuel Carrasco, ingeniero mecánico, representante de ejidatarios de La Venta en el Istmo de Tehuantepec, narró entonces la lucha que por 16 años han llevado contra la empresa Acciona, que se ha negado a pagar el usufructo de su tierra, el llamado “paso de aire”.

Pero no sólo eso, habló de las complicidades de la **Procuraduría Agraria** con la empresa, la manipulación de las asambleas, la represión, el encarcelamiento que han sufrido por defender sus tierras y oponer resistencia con el fin de obtener un mejor pago por la renta de sus parcelas. Mario Castillo Quintero, representante de la Red Pueblos y Energía, abundó: Siempre hemos luchado contra los privados, contra sus contratos leoninos; son empresas que llegan a saquear y a crear conflictos al interior de las comunidades. Pero también hemos sufrido persecución de la Comisión Federal de Electricidad a nivel regional y nacional. Vienen a amenazarnos por la labor de defensores que hacemos, porque nosotros queremos procesar nuestra propia energía con proyectos comunitarios y CFE no nos deja, nos dice que para eso están ellos. Nosotros no queremos que abuse la CFE del poder que se le va a dar. Desde su perspectiva, la iniciativa de Reforma Eléctrica que propone este gobierno, parte de un diagnóstico erróneo dando más poder a CFE. “Esta parte de que CFE es quien mejor conoce el interés común, cuando muchos pueblos hemos vivido la violencia por parte de CFE al defender nuestro territorio frente a sus proyectos, está equivocado...”.

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2022/2/22/los-privados-la-cfe-los-conflictos-con-las-comunidades-380800.html>



Se registra extraño incendio en la Procuraduría Agraria residencia Puerto Morelos (Marcrix Noticias, Redacción, p. web).

Lunes 21 febrero 2022

Quintana Roo, Cancún. - Extraño incendio en oficinas de la **Procuraduría Agraria** residencia Puerto Morelos, ubicadas en la Supermanzana 23, activó a los Bomberos

Fue esta mañana cuando el 911 recibió el reporte de incendio, activando a los brigadistas a que acudieran pues el fuego estaba consumiendo documentación importante en la oficina marcada con el número 23. Extrañamente fueron consumidos varios archivos jurídicos, carpetas básicas de investigaciones y entre otros sin que existiera razón lógica de como el fuego pudo haber iniciado en ese sitio ya que según estaba cerrado.

Poco ha sido la información que ha trascendido sin que ninguna autoridad brinde más información sobre los daños y saber si el siniestro fue provocado

<https://www.marcrixnoticias.com/se-registra-extrano-incendio-en-la-procuraduria-agraria-residencia-puerto-morelos/>

Información relacionada:

- **SE INCENDIA LA PROCURADURÍA AGRARIA DE PUERTO MORELOS (Sol Quintana Roo, Redacción, p. web).**

Lunes 21 febrero 2022

Quintana Roo, Puerto Morelos. - Las oficinas de la **Procuraduría Agraria** de Puerto Morelos ubicadas en la súper manzana 23 sufrieron un incendio, sin que hasta el momento se puedan determinar las causas del siniestro.

Las autoridades al investigar el incendio no pudieron determinar qué fue lo que causo el fuego, por lo que versiones aseguran que pudo ser iniciado de manera intencional, ante la falta de información, hasta el momento nadie ha salido a aclarar la situación.

Desafortunadamente, el incendio dejo pérdidas materiales, pero lo más grave fue que las carpetas de investigación y los archivos de casos fueran destruidos.

<https://solquintanaroo.mx/se-incendia-la-procuraduria-agraria-de-puerto-morelos/>

- **Incendio en las oficinas de la Procuraduría agraria de Puerto Morelos (Quintana Roo Urbano, Redacción, p. web).**

Lunes 21 febrero 2022

Quintana Roo, Cancún. - Extraño incendio en oficinas de la **Procuraduría Agraria** residencia Puerto Morelos ubicadas en la supermanzana 23 activa a bomberos. Fue esta mañana cuando el 9-1-1 recibió el reporte de incendio, activando a los brigadistas a que acudieran pues el fuego estaba consumiendo documentación importante en la marcada con el número 23.

Extrañamente fueron consumidos como varios archivos jurídicos, carpetas básicas de investigaciones entre otros sin que existiera razón lógica de como el fuego pudo haber iniciado en ese sitio ya que según estaba cerrado.

Poco ha sido la información que ha trascendido sin que ninguna autoridad brinde mayor información sobre los daños y se descartó si el siniestro fue provocado.

<https://cancunurbano.com.mx/incendio-en-las-oficinas-de-la-procuraduria-agraria-de-puerto-morelos/>



- **Se incendia oficinas de la procuraduría agraria residencia Puerto Morelos ubicadas en la supermanzana 23 (Reporte 24QR, Redacción, p. web).**

Lunes 21 febrero 2022

Quintana Roo, Cancún. - Extraño incendio en oficinas de la **Procuraduría Agraria** residencia Puerto Morelos ubicadas en la supermanzana 23 activa a bomberos

Fue esta mañana cuando el 9-1-1 recibió el reporte de incendio, activando a los brigadistas a que acudieran pues el fuego estaba consumiendo documentación importante en la marcada con el número 23. Extrañamente fueron consumidos como varios archivos jurídicos, carpetas básicas de investigaciones entre otros sin que existiera razón lógica de como el fuego pudo haber iniciado en ese sitio ya que según estaba cerrado.

Poco ha sido la información que ha trascendido sin que ninguna autoridad brinde mayor información sobre los daños y se descartó si el siniestro fue provocado

<https://reporte24qr.com/se-incendia-oficinas-de-la-procuraduria-agraria-residencia-puerto-morelos-ubicadas-en-la-supermanzana-23/>

Se manifiestan en Presidencia Municipal de Arteaga (El Siglo de Torreón, Isabel Ampudia, p. web).

Lunes 21 febrero 2022

Coahuila. - Ejidatarios de la comunidad de Sierra Hermosa se manifestaron este lunes en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Arteaga, ante cierre de un camino por parte de un particular, lo cual les impide acceder a sus propiedades.

Fueron al menos 50 habitantes de dicha comunidad los que se dieron cita para pedir la intervención de la autoridad municipal, pues desde hace un año con grandes portones les cerraron el camino. La situación se salió de control el pasado domingo, luego de que acudieran hasta el sitio bloqueado con el fin de derribar los portones que les impiden el paso, logrando tirar dos. Sin embargo, a quienes identificaron como policías municipales, acudieron al lugar para amedrentarlos con armas de fuego, apuntándoles directamente y con amenazas de disparar si continuaban derrumbando portones. Por su parte, el alcalde de Arteaga, Ramiro Durán García, confirmó que dichos portones, los cuales les impiden llegar a sus parcelas, fueron puestos por parte del particular, sin embargo, se revisará junto con el área de Desarrollo Urbano la topografía del mismo. Añadió que de ser necesario se buscará el apoyo del Registro Agrario, así como de la **Procuraduría Agraria**, a fin de verificar las medidas de los terrenos y que este paso pueda continuar como acceso a sus parcelas. No obstante, confirmó que las personas que los amedrentaron el día anterior no pertenecen a la corporación de seguridad municipal, sin embargo, si aparecen elementos de otras corporaciones, por lo que se turnará a la autoridad correspondiente, además de darle seguimiento.

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2022/se-manifiestan-en-presidencia-municipal-de-arteaga.html>

Urgen revisar la Ley Minera (Luces del Siglo, Víctor Osorio, p. web).

Lunes 21 febrero 2022

La cancelación de dos concesiones otorgadas a una filial de la minera canadiense Almaden para la extracción de oro y plata en el municipio de Ixtacamaxtitlán, Puebla, resulta insuficiente, consideraron Fundar y la Unión de Comunidades y Ejidos en Defensa de la Tierra, del Agua y de la Vida.



La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), reprochó, desperdició la oportunidad de someter a revisión disposiciones de la Ley Minera que violan el derecho de las comunidades indígenas a la tierra y al territorio, al resolver sobre un amparo contra las concesiones.

La sentencia aprobada por la primera sala el pasado miércoles, señalaron, representa un gran logro al reconocerse por primera vez la violación al derecho a la consulta y al consentimiento tratándose de actividades de minería. El lunes de la semana pasada, antes de la resolución de la Corte, la Secretaría de Medio Ambiente, la **Procuraduría Agraria** y el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) respaldaron el reclamo contra la Ley Minera.

“La preferencia establecida por la Ley Minera (para la actividad extractiva) es contraria a la prevalencia que tiene el derecho de las personas al medio ambiente sano, y a la prioridad que tienen las comunidades y los ejidos para usar y aprovechar sus territorios para desarrollar sus vidas”, indicaron.

<https://lucsdelsiglo.com/2022/02/21/urgen-revisar-la-ley-minera-negocios/>

Sector Agrario

Preservar y fortalecer lenguas indígenas de México, compromiso ineludible de INPI (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Comunicado, p. web).

Lunes 21 febrero 2022

Con el propósito de colocar a las lenguas indígenas de México en el centro de atención y promover acciones contundentes para su defensa, difusión y preservación, se llevó a cabo la jornada conmemorativa del Día Internacional de la Lengua Materna y el inicio del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032. Durante la ceremonia realizada en el Museo Indígena, Antigua Aduana Peralvillo, el director general del Instituto Nacional los Pueblos Indígenas (INPI), Adelfo Regino Montes, recordó que el Día Internacional de la Lengua Materna fue declarado por la Unesco en 1949 con el objeto de promover el reconocimiento, respeto y validación hacia las más de siete mil lenguas que se hablan en el mundo, en un contexto en el que más de la mitad están en riesgo de desaparecer. “Esta conmemoración se suma al inicio del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022–2032, que ha sido decretado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) cuyos países integrantes tienen el compromiso de promover, fortalecer, revitalizar y difundir las lenguas indígenas que se hablan en nuestros respectivos estados.” A través de videoconferencia, precisó que, en el caso de nuestro país, existen 68 lenguas indígenas con sus respectivas variantes; en ese sentido, dijo, el Gobierno de México tiene el compromiso ineludible de trabajar por el fortalecimiento, el desarrollo y la preservación de cada una de ellas.

<https://www.gob.mx/inpi/prensa/preservar-y-fortalecer-lenguas-indigenas-de-mexico-compromiso-ineludible-de-inpi-295163>

Proyecto del Tren Maya no consideró costo de recuperación ambiental: Auditoría (EI Financiero, Aldo Munguía, p. web).

Lunes 21 febrero 2022

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó una serie de irregularidades en la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), en su modalidad regional, que el gobierno federal tramitó para la construcción del Tren Maya.



De acuerdo con la tercera revisión a la Cuenta Pública del 2020, la MIA del proyecto ferroviario no consideró el costo ni las fuentes de financiamiento para las medidas de prevención, mitigación y recuperación ambiental.

“La MIA-R no cuenta con la identificación de las causas y efectos de los impactos ambientales, el análisis de congruencia entre los impactos identificados y las medidas determinadas, y los indicadores para evaluar la eficiencia y la eficacia de las medidas de mitigación”, informó la ASF el domingo. El Tren Maya es un proyecto turístico, de transporte de pasajeros y carga en el sureste del país que cruzará por Quintana Roo, Yucatán, Chiapas, Tabasco y Campeche.

Asimismo, la ASF señaló que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), organismo encargado del proyecto, no contaba con registros estadísticos sobre las actividades u obras relacionadas con las medidas de mitigación y prevención de “factores ambientales flora, fauna, suelo, aire, e hidrología subterránea”.

<https://www.elfinanciero.com.mx/empresas/2022/02/21/proyecto-del-tren-maya-no-considero-costo-de-recuperacion-ambiental-auditoria/>

Hay 35 amparos de ejidatarios vs. estudio de gobierno sobre Flor del Bosque (La Jornada de Oriente, Martín Hernández Alcántara, p. web).

Lunes 21 febrero 2022

Puebla. - Miembros de los núcleos ejidales que colindan con Flor del Bosque, aclararon que hay vigentes 35 juicios de amparo contra el estudio técnico mediante el cual el gobierno del estado pretende declarar como reserva estatal la zona boscosa, pues aseguran que dicho análisis “no es propositivo” y tiene errores, como, por ejemplo, la bibliografía en la que se sustenta.

Manuel Cano, representante de los campesinos, explicó ayer en entrevista con La Jornada de Oriente, que los labriegos están interesados en que la opinión pública tenga precisión en la información que desde el Poder Ejecutivo se ha brindado sobre el asunto, pues desde la parte oficial se asegura que se tramitaron solo 17 juicios de garantías, de los cuales 15 ya fueron desechados y solo están dos por obtener sentencia, pronosticando que correrán la misma suerte. Sin embargo, dijo Cano, las autoridades no brindan datos adecuados, pues de entrada omiten mencionar que han sido los ejidatarios de la zona quienes han interpuesto los juicios de garantías y que no han sido 17 sino más del doble, 38, de los cuales solo tres han sido rechazados, el resto se encuentran en revisión en segunda instancia y dos se encuentran aún en primera instancia. No solo eso, Manuel Cano afirma que durante más de dos meses los ejidatarios han solicitado una audiencia con Beatriz Manrique Guevara, pero no han recibido respuesta, por lo que analizan tramitar un nuevo amparo, esta vez porque no se ha atendido su derecho de petición.

<https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/hay-35-amparos-de-ejidatarios-vs-estudio-de-gobierno-sobre-flor-del-bosque/>

Ampliarán carretera San Cristóbal-Palenque El Sol de México, Juan Luis Ramos, p. web).

Lunes 21 febrero 2022

Chiapas. - La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) aprobó la modernización de la carretera San Cristóbal-Palenque, en Chiapas, un proyecto que anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador hace más de 30 meses. Este proyecto ha fracasado desde los sexenios del panista Felipe Calderón Hinojosa y del priista Enrique Peña Nieto, pues grupos campesinos y ambientalistas se oponen. Aseguran que no fueron tomados en cuenta y que con la obra y sus trabajos habrá destrucción y despojo de tierras, contaminación y conflictos sociales.



Pero la dependencia del actual gobierno federal autorizó una Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) promovida desde finales de 2020 por la Dirección General de Carreteras de la entonces Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para desarrollar la obra que conectará uno de los destinos más visitados del estado con el punto de partida del Tren Maya.

A principios de julio de 2019, con siete meses como presidente, López Obrador anunció desde Ocosingo, Chiapas, la realización del proyecto de infraestructura y dijo que, en lugar de hacer un trazo nuevo para conectar ambos puntos, se modernizaría una vía ya existente. “Entonces, ya para no estar pensando en el nuevo trazo, porque si no se nos va a ir el sexenio, no vamos a hacer nada, mejor vamos a ampliar la que ya se tiene, modernizarla y así resolvemos para hacer menos tiempo de Ocosingo a Palenque o de Ocosingo a San Cristóbal”, dijo entonces el mandatario.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/ampliaran-carretera-san-cristobal-palenque-7891064.html>

El Tren Maya se encarece: la ASF advierte que su costo pasó de 141 mil a 180 mil mdp (Animal Político, Manu Ureste, p. web).

Lunes 21 febrero 2022

En tan solo dos años, el monto de la inversión total estimada para el proyecto del Tren Maya aumentó en 38 mil millones de pesos: de los 141 mil millones que en 2019 se esperaba gastar en esta obra, se pasó en 2021 a una inversión estimada de casi 180 mil millones de pesos. Esto representa un incremento del 26.9%.

Así lo señaló la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en su tercer informe relativo a la Cuenta Pública 2020, publicado este domingo 20 de febrero. Para esto, realizó hasta ocho diferentes auditorías al Tren Maya, la principal obra de infraestructura del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

En sus informes, la ASF señaló que, a pesar del aumento millonario previsto en el costo del proyecto, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), la dependencia federal encargada de la obra, no había actualizado los indicadores para evaluar su rentabilidad, como el cálculo de la demanda de pasajeros y de carga que tendrá el tren una vez que esté en operación. Por ello, en la auditoría 401-DE Avances en el Desarrollo del Proyecto del Tren Maya, la ASF instruyó a Fonatur, entre otras acciones, a que “perfeccione los indicadores para evaluar los avances del proyecto” y que “actualice el estudio de demanda del proyecto”.

La Auditoría también expuso que Fonatur no acreditó que se realizaran las reuniones de asambleas ejidales correspondientes, para tratar asuntos de la expropiación, el procedimiento a seguir y la aprobación de los términos de los convenios de ocupación previa de 28 ejidos.

<https://www.animalpolitico.com/2022/02/tren-maya-mas-carro-reporte-auditoria-superior/>

¡Reforma catastral detenida!: ¿por quién? (Excélsior, Alicia Salgado, Columna Cuenta Corriente, p. web).

Lunes 21 febrero 2022

Desde el 30 de abril del 2021, la Cámara de Diputados devolvió, con algunos cambios, la minuta que fue aprobada en el Senado de la República, que preside Olga Sánchez Cordero, y por la cual se pretende emitir la Ley General para Armonizar y Homologar la Organización y el Funcionamiento de los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales, y los Catastros (Ley General de Registros y Catastros). Es de todos sabido la enorme debilidad de la hacienda pública municipal, pues, salvo la Ciudad de México y Nuevo León, donde la recaudación de predial representa hasta 30% de sus ingresos, en el resto de las zonas urbanas no va más allá de 8%, lo que lo convierte en un permanente asunto político porque los municipios dependen en 90% de participaciones federales y estatales y los estados en más del 80%.



En México todavía existen registros manuales, los predios no se ubican con la geolocalización que realiza el Inegi, no se permite identificar en todo el territorio los regímenes de propiedad (privada, comunal, ejidal) ni se facilita la inscripción en los cambios de los títulos, se carece de procedimientos comunes para el registro inmobiliario y de sus dueños en todo el territorio nacional, se carece de un marco jurídico para incorporar a plataformas registrales interoperables, transparentes y auditables, por lo tanto, los actos de corrupción son la constante.

En la coyuntura poscovid actual, debemos destacar que, según el registro de la Sedatu, hay 15 entidades que han avanzado en la vinculación de la función registral con la del catastro (Aguascalientes, Campeche, Colima, Hidalgo, Durango, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán), pero llama mucho la atención que los destinos turísticos o con desarrollo inmobiliario costero importante ni siquiera muestren avances, como Quintana Roo, Oaxaca, Guerrero, Baja California Sur, Nayarit y Michoacán.

<https://www.dineroenimagen.com/alicia-salgado/reforma-catastral-detenido-por-quien/141463>

Fonatur paga 11.8 mdp en indemnizaciones por construcción del Tren Maya (El Sol de México, Miguel Ángel Ensástigue, p. web).

Domingo 20 febrero 2022

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) pagó 11 millones 764 mil pesos en indemnizaciones para la construcción del Tren Maya, pero no acreditó a los dueños de los predios y su ubicación, según la Auditoría Superior de la Federación (ASF). “Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por el pago de la indemnización de ejidos o predios para la liberación del derecho de paso de vía del Tren Maya, sin contar con la documentación aplicable al tipo de propiedad que corresponda y que contenga los nombres de los propietarios, el tipo y ubicación de los predios, a fin de acreditar su existencia para justificar el gasto”, reveló el organismo.

El pago de estas indemnizaciones se hizo a través de 133 cheques a favor de 94 beneficiarios, pero hasta noviembre de 2021 solamente cinco estaban pendientes de cobro y uno de ellos fue devuelto a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

Dichas operaciones se hicieron para adquirir los derechos de vía y así continuar la construcción del Tren Maya. Con ello, los ejidatarios autorizaron al Fonatur ocupar, a partir de la firma del convenio y hasta la expedición del decreto expropiatorio, las superficies convenidas.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/fonatur-paga-11.8-mdp-en-indemnizaciones-por-construccion-del-tren-maya-7888572.html>

Ejidatarios de la Riviera Maya guardan silencio sobre expropiaciones (La Jornada Maya, Miguel Améndola, p. web).

Domingo 20 febrero 2022

Quintana Roo. - Total hermetismo mantienen los ejidatarios de Tulum y Solidaridad sobre cómo van las negociaciones con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) para ocupar sus terrenos donde pasaría el Tramo 5 del Tren Maya.

Y es que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) publicó el viernes el decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública 231 predios en cuatro municipios de Quintana Roo, para la construcción del Tren Maya, cuya superficie total es de 5 millones 355 mil 394.52 metros cuadrados de propiedad privada, y se ubican en los municipios de Benito Juárez, Solidaridad, Puerto Morelos y Tulum.



Un informante dentro del ejido Jacinto Pat, ubicado en Tulum, donde pasaría la ruta del transporte ferroviario, señaló que la postura de los ejidatarios aún no es definitiva en cuanto a expropiar o no sus tierras; sin embargo, se sabe que sí existen negociaciones y lo que han dicho es que es cuestión de unos días para ponerse de acuerdo con la gente de Fonatur o Sedatu sobre los costos. Cabe mencionar que en los últimos días organizaciones civiles, ambientalistas, prestadores de servicios turísticos e investigadores expresaron su inconformidad que el trazo del tren se haya redireccionado nuevamente a la zona selvática, lo que pone en grave riesgo a los ríos subterráneos del área. Incluso hicieron mención del cenote Sac Actun, que es el río subterráneo más grande del mundo, ubicado precisamente en el ejido Jacinto Pat.

<https://www.lajornadamaya.mx/quintana-roo/190402/ejidatarios-de-la-riviera-maya-guardan-silencio-sobre-expropiaciones>

Trabajadores de QRoo y académicos advierten de daños graves en cenotes por Tren Maya (Sin Embargo, Dulce Olvera, p. web).

Domingo 20 febrero 2022

Las obras de construcción del Tren Maya en Quintana Roo ponen en riesgo a los cenotes, cuevas sumergidas, lagunas, humedales y ríos subterráneos de la Riviera Maya, únicos en el mundo y que almacenan agua dulce para toda la Península de Yucatán, manifestaron alrededor de 800 buzos de la zona, una advertencia a la que se han sumado académicos y organizaciones locales. Los trabajadores turísticos piden un diálogo con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) para acordar un nuevo trazo en el tramo V sur –a cargo de Grupo México– para evitar dañar más a su medio de subsistencia y los científicos solicitan una Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) de la ruta Cancún-Tulum para evaluar las medidas de mitigación. El tramo V norte, que va de Cancún a Playa del Carmen en responsabilidad de la Defensa Nacional, fue reajustado a finales de enero para ya no ser elevado ni pasar por zona urbana y así ahorrar tiempo de cara a la inauguración de la obra federal a finales de 2023, lo que orilló al sector hotelero a aceptar expropiar parte de sus terrenos. El viernes pasado se publicó el decreto para adquirir los inmuebles necesarios para pasar la obra, documento que asegura que este tramo “traerá beneficios a quienes actualmente habitan y trabajan en los municipios de Benito Juárez, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum”. Pero en el tramo V sur, Playa del Carmen-Tulum, el tesoro de la Península y cientos de empleos del sector servicios están bajo alerta.

<https://www.sinembargo.mx/20-02-2022/4124890>

Comunidades forestales defienden las murallas verdes que aún sobreviven en el Valle de México (Animal Político, Andrea Vega, p. web).

Domingo 20 febrero 2022

Estado de México. - Es sábado, casi medio día, y en el bosque del ejido de San Juan Totolapan no se escucha el canto de las aves. Por lo menos, no en este momento. Lo que ahora se oye es el ruido de las motosierras, el golpe de los machetes al clavarse sobre las ramas de árboles y los gritos de la gente. Contrario a lo que podría pensarse, esos sonidos no son sinónimo de tala ilegal. Aquí nadie está destruyendo la zona forestal. Todo lo contrario.

Una treintena de ejidatarios, junto con sus hijos y hasta nietos, donan su tiempo de fin de semana para hacer lo que llaman faena, un trabajo para el beneficio de la comunidad y el bosque. Este día su labor es podar árboles.



“Los podamos para que crezcan más derechos, más rápido y para que el tronco engruese”, explica Gregorio Martínez Sandoval, ejidatario y jefe de la brigada de vigilancia del bosque comunitario de San Juan Totolapan, en el municipio de Tepetlaoxtoc de Hidalgo, en el Estado de México. En esta comunidad, a hora y media de la Ciudad de México, los ejidatarios se organizan en brigadas para hacer los trabajos para mantener su bosque saludable: podas, chaponeos (retirar la hierba) y apertura de brechas cortafuego. También hacen rondines de vigilancia para evitar la tala clandestina.

Cada fin de semana, un grupo de 30 personas sube al monte para hacer las labores. Los cuatro asesores técnicos contratados por el ejido indican en qué área del bosque se trabajará.

Mantener esta área forestal de 746 hectáreas, así como los otros bosques que aún se encuentran en esta región cercana al área metropolitana, es una acción que se debe reconocer, explica Aurelio Bastida, profesor de la Universidad Autónoma de Chapingo y especialista en sistemas silvícolas y producción forestal.

<https://www.animalpolitico.com/2022/02/comunidades-bosques-valle-mexico/>

Plantas eólicas dan 1% de ganancias a las poblaciones donde se instalan (La Jornada, Alejandro Alegría, p. web).

Domingo 20 febrero 2022

Las comunidades donde se asientan empresas eléctricas españolas –que llegan acompañadas de otras firmas de aquel país de los sectores financiero y de construcción– para generar energía eólica sólo reciben uno de cada 100 pesos de las ganancias que genera la actividad, de acuerdo con un informe sobre megaproyectos de compañías con sede en la península ibérica. España es la segunda nación con la mayor participación de inversión extranjera directa (IED) en México, pero el informe Internacionalización empresarial ¿a cualquier precio? señala que el capital que ha llegado se ha traducido en “consecuencias catastróficas para los territorios donde se ubican”. El documento fue elaborado por la especialista Júlia Martí Comas, editado por las organizaciones Paz con Dignidad y el Observatorio de Multinacionales en América Latina, con el apoyo de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo. Con la reforma energética impulsada por el gobierno de Enrique Peña Nieto, empresas energéticas como Iberdrola, Gamesa, Ingeteam ampliaron su presencia y se acompañaron de firmas de diversos sectores como el financiero, BBVA, o de ingeniería y construcción, como Ingenor, Tecnalia y Elecnor, entre otras.

Destaca el caso del corredor eólico del Istmo de Tehuantepec, donde 23 de 29 parques de generación son operados por firmas españolas y francesas.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/02/20/economia/plantas-eolicas-dan-1-de-ganancias-a-las-poblaciones-donde-se-instalan/>

Claman por justicia para Samir Flores, asesinado en Morelos (La Jornada, Rubicela Morelos Cruz, p. web).

Domingo 20 febrero 2022

Morelos, Cuernavaca. - Activistas opositores al Proyecto Integral Morelos (PIM) demandaron justicia por el asesinato de su compañero de lucha Samir Flores Soberanes, quien este domingo cumple tres años de haber sido asesinado y los responsables continúan sin ser castigados.

Jaime Domínguez Pérez, Teresa Castellanos y Juan Carlos Flores, integrantes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, el Agua y el Aire de Morelos, Puebla y Tlaxcala, advirtieron que continuarán resistiendo para que no opere en la zona oriente del estado el PIM, consistente en un acueducto, una termoeléctrica y un gasoducto, porque aseguran que acabará con su agua, su tierra y el medio ambiente de los campesinos de Morelos.





Juan Carlos Flores aclaró que, aunque Francisco Vázquez (ejidatario asesinado el 11 de febrero pasado) no era opositor del PIM, contaba con amparos del ejido de Abelardo Rodríguez de Ayala para que la Comisión Federal de Electricidad no se llevara el agua del río Cuautla y sus fuentes para enfriar la termoeléctrica de Huexca, en el municipio de Yecapixtla.

Para Flores, la presunción de que puede existir responsabilidad intelectual de autoridades de este sexenio, lo lleva a concluir que tal vez no se sepa quiénes mataron a Samir en estos años, y por órdenes de quién y por qué, porque actualmente "los tres niveles de gobierno se protegen", acusó.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/02/20/estados/claman-por-justicia-para-samir-flores-asesinado-en-morelos/>

Convoy del ejército y la policía estatal es atacado en Chiapas (Revista Proceso, Isaín Mandujano, p. web).

Domingo 20 febrero 2022

Chiapas. - Policías estatales y miembros del Ejército Mexicano fueron atacados a balazos este domingo por grupos civiles armados desde el municipio de Chenalhó, cuando patrullaban en comunidades de Aldama. Tras el suceso un policía estatal fue herido por una esquirla. Luego de una jornada de casi 48 horas de disparos desde el Sector Santa Martha en el municipio de Chenalhó hacia las comunidades de Aldama, este domingo por la mañana, mientras patrullaban a la altura de la comunidad de Tabac, un convoy de policías estatales y miembros del Ejército Mexicano fueron atacados a tiros. Las dos patrullas, la del Ejército y la policía estatal, recibieron varios impactos de balas. La patrulla de la policía estatal resultó averiada en el radiador por lo que tuvieron que pedir apoyo de una grúa para sacarla de la zona.

En un video, agazapados en una trinchera de piedra, los policías estatales y los municipales se resguardan de las balas. Están en Tabac municipio de Aldama, quienes les disparan, dicen, son civiles armados desde la comunidad de Telemax, desde el Sector Satan Martha del lado del municipio vecino de Chenalhó. En el ataque a tiros un policía estatal fue atendido de emergencia pues reportó haber sido alcanzado por una esquirla.

Desde hace cinco años, los pobladores de diversas comunidades de Aldama han estado bajo fuego por un grupo civil armado que opera desde el vecino municipio de Chenalhó. Quienes les reclaman desocupar 60 hectáreas de tierras. Conflicto agrario que aparentemente ya resolvió el gobierno federal. Los ataques se suspenden unos días y vuelven a someter a la población que vive atemorizada y han sufrido varios muertos y heridos.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2022/2/20/convoy-del-ejercito-la-policia-estatal-es-atacado-en-chiapas-281230.html>

Litio en Tamaulipas, ¿el "nuevo petróleo"? (El Sol de Tampico, Teresa Macías, p. web).

Domingo 20 febrero 2022

Tamaulipas se encuentra entre los 18 estados del país con reservas de litio, considerado el "nuevo petróleo" o el "oro blanco", al ser altamente cotizado en el mundo por los usos que se le da en industrias como la de telefonía celular, electrónicos, energías renovables e incluso armamentista. De acuerdo con los estudios de la Doctora en Desarrollo Rural por la UAM-Xochimilco, Violeta Núñez Rodríguez, entre los 18 estados de la nación con más litio, Tamaulipas ocupa el lugar 7. Según datos recabados del Servicio Geológico Mexicano en 2021, Tamaulipas tiene dos localidades con litio: Jaumave y Bustamante. La primera en el ejido El Caracol y la segunda en el ejido El Aguacate.



El Servicio Geológico Mexicano hizo un cruce de información de 116 localidades con presencia de litio, pero estas se redujeron a 82 porque algunas estaban en áreas protegidas o propiedad privada y no se podía explorar.

Son en total 18 estados del país involucrados, con 55 municipios, donde está implicado el norte, centro y sur de México.

Los estados que tienen litio, en orden de volumen del mineral, son: Sonora, Puebla, Oaxaca, Nuevo León, Durango, Tamaulipas, Chihuahua, Coahuila, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, San Luis Potosí, Zacatecas, Chiapas, Michoacán, Morelos, Sinaloa y Veracruz.

<https://www.elsoldetampico.com.mx/local/litio-en-tamaulipas-el-nuevo-petroleo-7887268.html>

Nuevo plantón en Dzibilchaltún cumple dos semanas (La Verdad Noticias, Jesús Armando Cámara Ríos, p. web).

Domingo 20 febrero 2022

Yucatán. - Este lunes se cumplen dos semanas desde que un nuevo grupo de ejidatarios de Chablekal, bloquearon la entrada principal de la zona arqueológica de Dzibilchaltún, al norte de Mérida.

Como informamos anteriormente en La Verdad Noticias, un grupo minoritario de pobladores de la mencionada comisaría meridana, tomaron nuevamente las instalaciones del sitio turístico, en demanda del pago por las tierras que desde hace más de 50 años administra el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Ante esta situación, la Asamblea Ejidal de Chablekal emitió un comunicado, en donde desconocieron la nueva toma de la zona arqueológica y acusaron a los manifestantes, de querer desestabilizar los acuerdos tomados con dependencias federales y estatales, para el pago de 127 millones de pesos por 53 hectáreas del terreno perteneciente al ejido.

Los ejidatarios que encabezan el nuevo plantón, denunciaron que la directiva de la actual Asamblea, encabezada por Víctor Manuel Cauich Romero, solamente ha dado largas para recibir el primer pago, por 33 millones de pesos.

No obstante, el comisario ejidal ha dicho que el trámite ya está hecho y solo es cuestión de que las dependencias federales correspondientes respondan y liberen los recursos para el pago.

<https://laverdadnoticias.com/yucatan/Nuevo-planton-en-Dzibilchaltun-cumple-dos-semanas-20220220-0167.html>

Cerca de 180 colonias irregulares en Cancún carecen de servicios básicos (Por Esto Noticias, Carlos Hernández, p. web).

Domingo 20 febrero 2022

Quintana Roo. - En Cancún hay aproximadamente 180 colonias irregulares que carecen de servicios básicos, como: agua potable, luz, salud y educación, advirtió el cronista de la ciudad, Fernando Martí Brito. En entrevista con Por Esto!, contó que aún no se sabe con exactitud el número de asentamientos. "Son zonas que cuentan con algunos servicios; el Gobierno es muy tramposo a la hora que te dice que las casas tienen agua potable, porque te dicen que hay agua potable con que tengas un baño dentro de la vivienda, por ejemplo. Mientras que fuera de la vivienda, con que tengas una llave de agua, lo cuentan como que ya tienes agua potable o con acceso a una llave pública". Explicó que estas familias que están en un diámetro de 100 metros de una toma de agua pública, son consideradas como que cuentan con el servicio.

"Entonces según Aguakan, 95 por ciento de la población en Cancún tiene agua, pero nadie te dice en qué condiciones".



Agregó que en el caso de la luz es similar, pues hasta 95 por ciento de todos los lotes en Cancún tiene el servicio de electricidad, pero el 5 por ciento restante corresponde a los asentamientos humanos irregulares, que se cuelgan de los cables de energía eléctrica para abastecerse del servicio, “lo que obviamente no tienen es pavimentación y drenaje”.

Historia de los asentamientos irregulares

Martí Brito relató la cronología de las colonias irregulares de Cancún y cómo cada Gobierno estatal o federal comenzó a regularizar estos terrenos hasta llegar a lo que ahora es y representa el municipio de Benito Juárez.

El cronista señaló que éstas iniciaron con la clase obrera, trabajadora. “Se pensó que había zonas para vivienda popular, pero en los criterios que tenía el Fondo de Promoción e Infraestructura Turística (Infratur), ahora Fonatur (Fondo Nacional de Fomento al Turismo), querían que los compradores de los lotes fueran sujetos de crédito, que tuvieran un ingreso fijo y comprobable”.

<https://www.porest.net/quintana-roo/2022/2/20/cerca-de-180-colonias-irregulares-en-cancun-carecen-de-servicios-basicos-317377.html>

Para Cuilápam, “superado” el conflicto con 4 Venados (El Imparcial de Oaxaca, Sayra Cruz, p. web).

Domingo 20 febrero 2022

Oaxaca, Cuilápam de Guerrero. - El conflicto agrario por 2 mil 565 hectáreas de terreno entre Cuilápam de Guerrero y San Pablo 4 Venados se reportó como superado, sin embargo, una parte que estaba en disputa fue invadida por un grupo de paracaídas, que se rehúsan a irse de ese lugar. El edil, Javier Moreno Colmenares señaló que se llegó a un acuerdo en este paso con las autoridades comunales. “Ya no hay conflicto, aunque nuevamente, una parte de Cuilápam fue invadida por gente que no es de 4 Venados y es una situación de conflicto que se sitúa en la parte alta”, indicó.

En agosto de 2021 la autoridad de este municipio anunció la solución de manera pacífica y por acuerdo de las respectivas asambleas generales de comuneros, con sustento mediante el convenio suscrito el 28 de octubre de 2015, bajo la sentencia de 25 de agosto de 2016. Dichos datos se encuentran dictados en el Expediente 326/2001-21 y el Acta de Ejecución definitiva de la sentencia dictada el 11 de diciembre de 2016, las cuales se ostentan en el Registro Agrario Nacional.

Por eso, aseguró que hubo un acuerdo entre las partes, que destrabó este conflicto entre las comunidades vecinas de la región de Valles Centrales. De acuerdo con el edil, están buscando la ruta de recuperar sus espacios del grupo de personas que se localiza asentada de manera irregular.

<https://imparcialoaxaca.mx/oaxaca/624793/para-cuilapam-superado-el-conflicto-con-4-venados/>

Este 2022 serán entregadas escrituras a habitantes del Ejido Trancoso: López (La Jornada Zacatecas, Alejandro Ortega Neri, p. web).

Sábado 19 febrero 2022

Zacatecas. - Por cuestiones relacionadas con la disposición de la reserva, por el crecimiento y el cambio de destino del uso común al asentamiento humano, 95 por ciento de los núcleos agrarios en la entidad tiene problemas de regularización, informó Lucio López Ramírez, encargado del Registro Agrario Nacional en Zacatecas, quien adelantó además que este 2022 se beneficiará al Ejido Trancoso con la certeza jurídica de sus predios.



El caso de Trancoso es trascendental, ya que tiene una baja recaudación del impuesto predial precisamente por la poca regularización de muchos predios en dicho ejido. Y es que, explicó el funcionario federal, por años y diferentes razones, los ejidatarios no habían aceptado el programa de regularización y certificación, incluso echando abajo y con impugnaciones algunos intentos, pero este año, dijo, se ha considerado ya la regularización.

EL 95 POR CIENTO DE LOS NÚCLEOS AGRARIOS EN LA ENTIDAD TIENE PROBLEMAS DE REGULARIZACIÓN

A decir de López Ramírez, el universo de predios a regularizar es de 13 mil solares y 2 mil parcelas de más de mil 200 ejidatarios. Lo que representará, primeramente, un beneficio para los propietarios, pues ahora sí gozarán de la certeza jurídica de sus posiciones y terminará el hacinamiento de las familias que no pueden tener su propia vivienda ni construir en predios ajenos.

<https://ljz.mx/19/02/2022/este-2022-seran-entregadas-escrituras-a-habitantes-del-ejido-trancoso-lopez/>

A días de su inauguración, obras de rutas de acceso al Aeropuerto “Felipe Ángeles” tienen retrasos (Televisa News, Karina Andrew Herrera, p. web).

Sábado 19 febrero 2022

Estado de México. - El próximo 21 de marzo se prevé la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. uno de los problemas que enfrentará esta obra será la conexión de distintas zonas del Valle de México a la terminal aérea. Aunque hay obras ya terminadas, existen retrasos en las dos principales rutas de acceso.

Agustín Cruz tiene 35 años de trabajar en obras. Desde abril pasado comenzó con trabajos en dos distribuidores que construye la Secretaría de Infraestructura, comunicaciones y transportes a la entrada del Nuevo Aeropuerto Felipe Ángeles. “Ahorita el trabajo que estamos realizando es de 7 a 7, nos lo exige la obra. Estamos trabajando sábados y domingos también para darle avance”, afirmó Agustín Cruz, trabajador obras de conexión AIFA.

En la autopista México-Pachuca, una de las opciones para llegar en automóvil al Aeropuerto, se realizan trabajos de ampliación que aún no terminan. El pasado 11 de febrero, colapsaron cuatro través de un puente que conectará con el Felipe Ángeles. Estas obras las lleva a cabo Banobras. La otra vía que conectará la Ciudad de México con el aeropuerto es a través del Circuito Exterior Mexiquense. El retraso en las obras destaca a la altura del municipio de Tonanitla. Pedro Martínez es ejidatario en esta zona. Asegura que han tenido que detener las obras que realiza el gobierno del Estado de México por la falta de acuerdos para el pago de sus tierras.

“Ellos primero convocaron a los posesionarios afectados, no a los ejidatarios y de hecho la asamblea de ejidatarios que se ha convocado no ha llegado ninguna conclusión”, dijo Pedro Martínez, ejidatario de Tonanitla, Estado de México.

<https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/retraso-obras-rutas-acceso-aeropuerto-felipe-angeles-pronta-inauguracion/>

Ejidatarios de Yaxkukul exigen indemnización por tierras; impiden obra (Por Esto Noticias, Pedro Díaz, p. web).

Sábado 19 febrero 2022

Yucatán. - 'Aquí pasamos hambre, frío y muchas necesidades', señaló la señora Marcelina Peña Ventura, quien dijo ser ejidataria de Yaxkukul, y aseguró que defenderá hasta las últimas consecuencias para que reciban el pago que les corresponde.



Un grupo de ejidatarios y ejidatarias acudieron a cuidar el único patrimonio que les queda y hoy en día claman justicia para que sean indemnizadas durante las siguientes 24 horas; se encuentran cuidando las tierras para evitar que los supuestos propietarios de los predios sigan construyendo, informaron a Por Esto! las señoras Marcelina Peña Ventura y Elsa María Cauich. Con machete en mano, los ejidatarios de esta localidad se presentaron al terreno donde unos inversionistas se han apoderado de las tierras; durante todo el día y parte de la noche se quedarán en los montes para evitar que sigan los trabajos, a pesar de que uno de los terrenos ha sido bardeado y cuenta con vigilancia del personal de una empresa privada. La mañana de hoy, los empleados de seguridad privada abandonaron su trabajo con la llegada de los ejidatarios de Yaxkukul.

<https://www.poresto.net/yucatan/2022/2/19/ejidatarios-de-yaxkukul-exigen-indemnizacion-por-tierras-impiden-obra-317310.html>

Por el Tren Maya, tiran casas (Diario de Yucatán, Agencia, p. web).

Sábado 19 febrero 2022

Yucatán, Izamal. - En esta zona, trabajadores con maquinarias ya desmontan lotes y derriban casas por donde pasarán las vías del Tren Maya. Según se averiguó, algunas familias recibieron hasta \$300,000 para reubicarse, pero ahora no les alcanza para terminar sus viviendas.

Se averiguó que, en la comisaría de Cuauhtémoc, un particular se benefició al ceder un lote ejidal de seis hectáreas a los ejidatarios en agosto de 2021, quienes fueron indemnizados con casi \$1 millón, pero hace unos días quisieron recuperar el terreno y obtener otra indemnización, pero les dijeron que ya firmaron un acta de asamblea donde lo cedieron y cobraron la indemnización. Igual se averiguó que el lote de seis hectáreas está cerca de la carretera donde pasaría la línea del Tren Maya, y ya se tiene permiso del INAH, Semarnat y otras instancias para expropiarlo.

El sindicato afiliado a la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem) ya dialogó con la directiva del ejido de Izamal, y uno de los acuerdos fue emplear o dar preferencia a ejidatarios o familiares en los trabajos del Tren Maya.

<https://www.yucatan.com.mx/yucatan/2022/2/19/por-el-tren-maya-tiran-casas-300008.html>

Un David vs las mineras (Informador MX, Rubén Martín, Columna Ideas, p. web).

Sábado 19 febrero 2022

En un país donde lo habitual y cotidiano es que los poderosos impongan su destino e intereses sobre los débiles, conviene rescatar el enorme triunfo que la comunidad indígena y campesina de Tecoltemi acaba de conseguir luchando contra una poderosa empresa minera canadiense. Tecoltemi es una comunidad indígena nahua y un ejido del mismo nombre que se localiza en el municipio de Ixtacamaxitlán, en la Sierra Norte de Puebla. Como ahora permite la ley, el gobierno mexicano, a través de la Secretaría de Economía, entregó 14 mil 229 hectáreas de la comunidad en dos concesiones para exploración y explotación minera a la empresa canadiense Almaden Minerals, sin consultar y sin preguntar a la comunidad. La primera concesión se entregó en 2003 y la segunda en 2009. La Ley Minera en México considera a la actividad extractiva de utilidad pública y “son preferentes sobre cualquier otro uso o aprovechamiento del terreno...”.

Tras enterarse que la empresa canadiense quería explotar sus tierras mediante el destructivo modelo de minería a cielo abierto, los 300 pobladores de Tecoltemi decidieron organizarse y pedir asesoría para luchar jurídicamente contra el Goliat minero. Con el apoyo del Consejo Tiyat Tlali y de la organización no gubernamental Fundar, la comunidad de Tecoltemi presentó ante la justicia federal un amparo al considerar que la entrega de las concesiones mineras a Almaden Minerals violaba sus derechos a la consulta y al consentimiento previo.



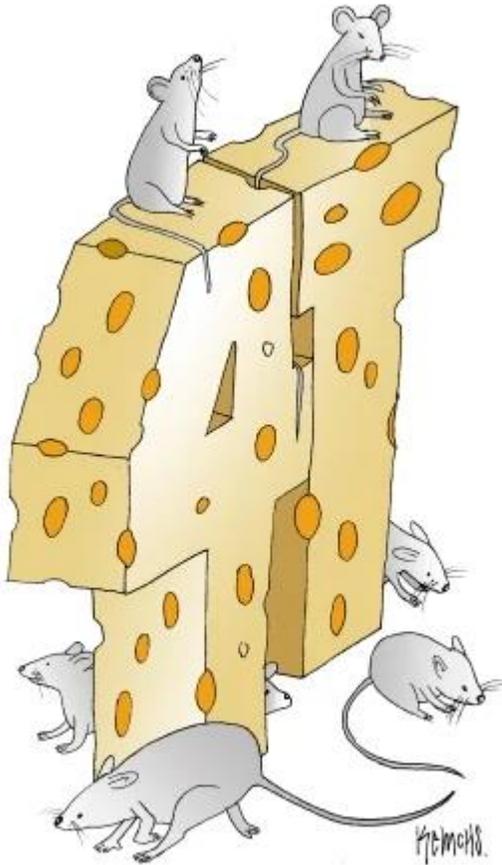
Los amparos de a la comunidad fueron atraídos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y tras siete años de litigio, el pasado miércoles 16 de febrero la Primera Sala de la Corte resolvió el Amparo en Revisión 134/2021, favorable a la comunidad de Tecoltemi. El proyecto de sentencia propuesto por el ministro ponente Jorge Mario Pardo Rebolledo otorgó el amparo a Tecoltemi respecto de las concesiones mineras y ordenó que dichas concesiones “queden insubsistentes”, por lo que deben cancelarse.

<https://www.informador.mx/ideas/Un-David-vs-las-mineras-20220219-0030.html>





Cartones





Яесфлфсіміэптф



PAÑUELITO

PACASSO EN REFORMA

MIREN,
YA NO HAY
CORRUPCIÓN



Pacasso

[Consultar fechas anteriores](#)
Dirección Operativa de Comunicación Social